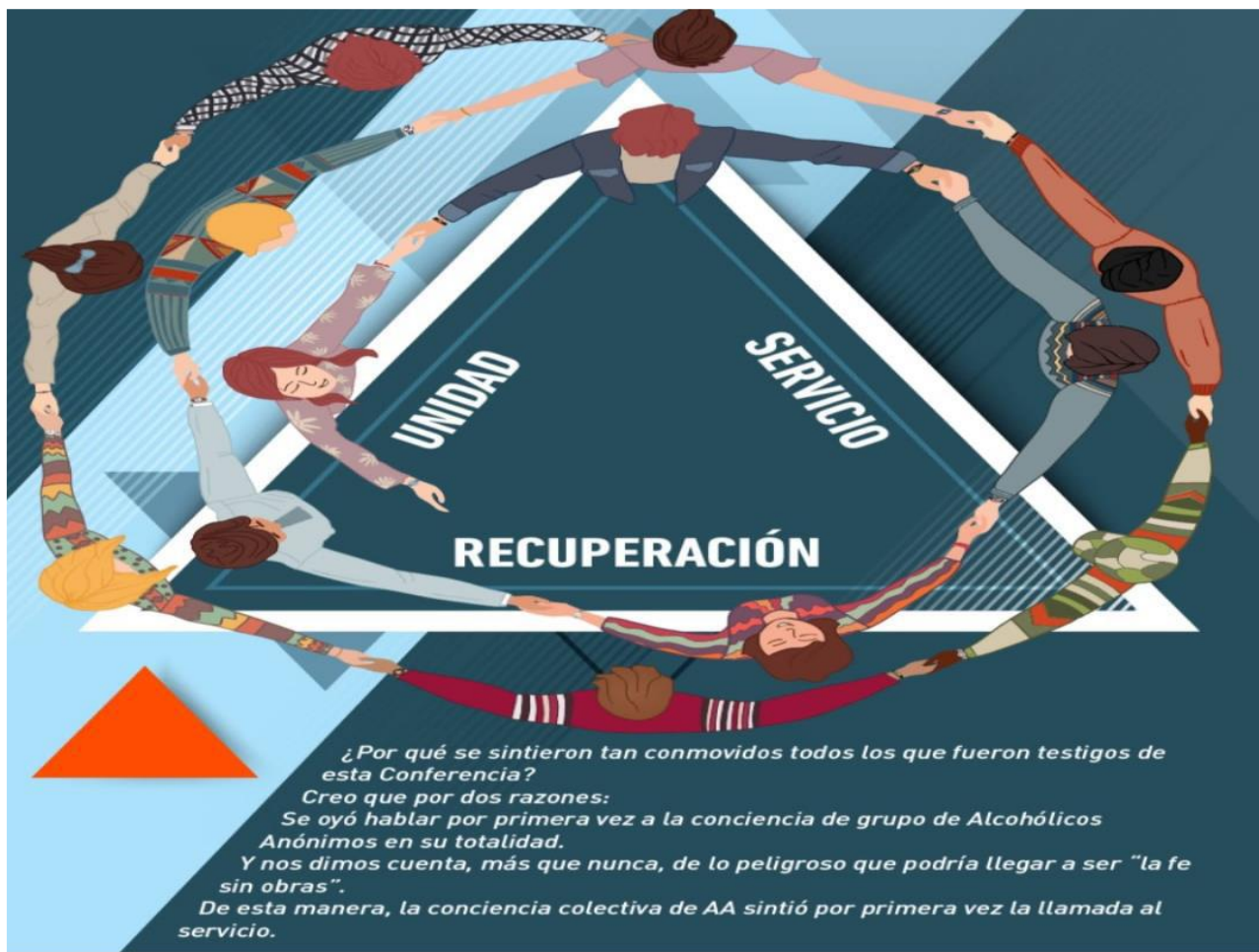


# 61° CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS ARGENTINA INFORME FINAL



**“AA ES MAS QUE UN CONJUNTO DE PRINCIPIO ES UNA COMUNIDAD EN ACCION”**

¿Por qué se sintieron tan conmovidos todos los que fueron testigos de esta Conferencia? Creo que por dos razones: Se oyó hablar por primera vez a la conciencia de grupo de Alcohólicos Anónimos en su totalidad. Y nos dimos cuenta, más claramente que nunca, de lo peligroso que podría llegar a ser "la fe sin obras." De esta manera, la conciencia colectiva de AA sintió por primera vez la llamada al servicio



## **EL LEGADO DE SERVICIO**

*El Legado de Servicio de A.A. por BILL W. Nuestro Duodécimo Paso—llevar el mensaje—es el servicio básico que presta la Comunidad de A.A.; es nuestro principal objetivo y la razón primordial de nuestra existencia. Por lo tanto, A.A. es algo más que un conjunto de principios; es una sociedad de alcohólicos en acción. Debemos llevar el mensaje, pues, de no hacerlo, nosotros mismos podemos marchitarnos y aquellos a quienes* EXTRAÍDO EL MANUAL DE SERVICIOS DE AA pag. S1

Orden del Día 61° CSG

**FUNCIONAMIENTO CONFERENCIA VIRTUAL.**

**ORDEN DEL DIA SABADO 06/07/2024**

APERTURA DE SALA 8.00 HS

COMIENZO 8.30 Hs

DECLARACION DE LA UNIDAD / DECLARACION DE LA RESPONSABILIDAD

### **CARTA CONSTITUTIVA**

## **CARTA CONSTITUTIVA DE LA CONFERENCIA DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS REPÚBLICA ARGENTINA**

Teniendo en cuenta que la Conferencia de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (E.E.U.U. y Canadá) es la guardiana de los servicios mundiales y de los Doce Pasos y Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos, que otros países han establecido sus propias Conferencias de Servicios Generales que se basan en los Pasos y las Tradiciones protegidos por la Conferencia de los EE.UU. y Canadá, que estas distintas Conferencias a menudo recurren a las acciones de la Conferencia de los EE.UU. y Canadá para su orientación, que se fomenta la consulta entre las diversas Conferencias y cada dos años se efectúa una Reunión de Servicio Mundial de los delegados de las diversas Conferencias, que respecto a los países que tienen una Estructura de Servicios Generales, la Conferencia EE.UU./Canadá concederá el permiso exclusivo para publicar la literatura aprobada a la Junta de Servicios Generales de dicha estructura establecida, la Conferencia de Alcohólicos Anónimos de la República Argentina establece su Carta Constitutiva de acuerdo a los siguientes artículos:

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

**1.Propósito:** La Conferencia de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos es la guardiana de los servicios mundiales de los Doce Pasos y Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos. La Conferencia será únicamente un organismo de servicio; nunca un gobierno para Alcohólicos Anónimos.

**2.Composición:** La Conferencia (República Argentina) estará compuesta por los delegados de área, los custodios de la Junta de Servicios Generales, los directores de la Oficina de Servicios Generales y los miembros del personal de la Oficina de Servicios Generales.

Los delegados de la República Argentina a la Reunión de Servicio Mundial son elegidos de entre los miembros de la Junta de Servicios Generales.

Solamente los asuntos que afecten seriamente las necesidades de A.A. a nivel mundial estarán sujetos a una consideración conjunta.

**3.Relación de la Conferencia con A.A.:** La Conferencia actuará por A.A. en la perpetuación y la orientación de sus servicios mundiales, y será también el vehículo por medio del cual el movimiento de A.A. puede expresar sus opiniones sobre toda cuestión significativa relacionada con la política de A.A. y sobre toda desviación peligrosa de la Tradición de A.A. Los delegados deben tener libertad de votar conforme con los dictados de su conciencia; además, deben tener libertad de decidir qué asuntos deben ser llevados a nivel de grupo, ya sea para su información, discusión o para pedir las instrucciones del grupo al respecto. Pero no podrá hacerse ningún cambio en el Artículo 12 de la Carta Constitutiva ni en las Doce Tradiciones de A.A., ni en los Doce Pasos de A.A., sin el consentimiento por escrito de por los menos las tres cuartas partes de los grupos de A.A., según lo descrito por la Resolución adoptada por la Conferencia y Convención de 1955, en St. Louis, Missouri.

**4.Relación de la Conferencia con la Junta de Servicios Generales y sus Servicios conexos:** La Conferencia reemplazará a los fundadores de Alcohólicos Anónimos que anteriormente actuaban como guías y consejeros de la Junta de Servicios Generales y de sus entidades de servicios conexas. Se esperará que, para este propósito, la Conferencia ofrezca una segura muestra representativa de las diversas corrientes de la opinión de A.A.

El quórum estará constituido por las dos terceras partes de los miembros de la Conferencia inscritos. Se entenderá que, como cuestión de tradición, una mayoría de las dos terceras partes de los votos de los miembros votantes de la Conferencia se considerará como obligatoria para la Junta de Servicios Generales y sus correspondientes servicios conexas, con tal de que la votación, en total, constituyan por lo menos el quórum de la Conferencia.

Pero ninguna votación de este tipo debe perjudicar los derechos legales de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexas de dirigir los asuntos rutinarios y hacer contratos ordinarios relacionados con esto. Se entenderá además que, sin tener en cuenta las prerrogativas legales de la Junta de Servicios Generales, como cuestión de tradición, una mayoría de las tres cuartas partes de todos los miembros de la Conferencia puede causar una reorganización de la Junta de Servicios Generales y de los directores y los miembros del personal de sus servicios conexas, siempre y cuando tal reorganización se considere esencial.

Bajo tal procedimiento, la Conferencia puede pedir dimisiones, nombrar nuevos custodios y tomar todas las demás disposiciones necesarias, sin tener en cuenta las prerrogativas legales de la Junta de Servicios Generales.

**5.Asambleas de Área, Composición de:** Las asambleas, designadas como asambleas de área, están compuestas por los representantes de servicios generales electos de todos los grupos de A.A. que deseen participar, los miembros de los comités de distrito y los servidores de los comités de área, en cada una de las áreas de delegado del país. Por lo general, cada área de delegado tendrá derecho a una asamblea. Pero las áreas que tienen grandes poblaciones de A.A., o cuya geografía les dificulte la comunicación, tendrán derecho a asambleas adicionales, según lo estipulado por el "Manual de Servicio de A.A.", o por cualquier futura enmienda del mismo.

**6.Asambleas de Área, Su propósito:** Las asambleas de área se convocan cada dos años para elegir a los miembros de comité de área, entre quienes se elige a los delegados a la Conferencia de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. Tales asambleas de área tienen que ver únicamente con los asuntos del servicio mundial de Alcohólicos Anónimos.

**7.Asambleas de Área Métodos para Elegir a los Miembros del Comité de Área y a los Delegados:** Siempre que sea factible, los miembros del comité son elegidos por voto escrito, sin que nadie se postule a sí mismo como candidato. Y los delegados se escogen de entre dichos miembros del comité mediante una mayoría de las dos terceras partes en una votación escrita o por un sorteo, según lo estipulado en el "Manual de Servicio de A.A."

**8.Asambleas de Área, Términos de Servicio de los Representantes de Servicios Generales, los Miembros de Comité de Área y los Delegados:** A menos que la Conferencia decida otra cosa, todos los términos de servicio deben ser concurrentes y cada uno de dos años de duración. En aproximadamente la mitad de las áreas, las elecciones se harán en las asambleas en años pares, en las demás asambleas las elecciones se harán en años impares, para así crear los paneles rotativos de la Conferencia, como se describe con más detalle en el "Manual de Servicio de A.A."

**9.Las Reuniones de la Conferencia de Servicios Generales:** La Conferencia se celebrará cada año en la Ciudad de Buenos Aires a menos que se acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La Conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo u otro medio fehaciente, en ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos.

**10.La Junta de Servicios Generales:** Composición, Jurisdicción, Responsabilidades: La Junta de Servicios Generales será constituida como un fideicomiso, compuesta de alcohólicos y no alcohólicos que eligen a sus propios sucesores, estando, no obstante, dichas selecciones sujetas a la aprobación de la Conferencia o de un comité de la misma. Sin embargo, los candidatos a custodio regional alcohólico son propuestos primero por las áreas de la región en cuestión. Luego, en la Conferencia de Servicios Generales, un cuerpo votante compuesto por delegados procedentes del área interesada y un número igual de personas - la mitad procedente de Comité de Conferencia Sobre Custodios y el resto del Comité de Nominaciones de custodios - hace la selección de un candidato mediante una mayoría de las dos terceras partes en una votación escrita, o por sorteo. Este candidato entonces es elegido como miembro de la Junta de Servicios Generales, estando obligados los custodios a hacerlo por tradición. Para los candidatos a custodio general, la Junta puede especificar ciertos requisitos profesionales o de negocios. Los procedimientos entonces serán los siguientes: Cada área puede escoger a un candidato por medio del procedimiento del Tercer Legado. El Comité de Nominaciones de custodios considerará los curriculum vitae de todos los candidatos

para comprobar que cumplen con los requisitos. En la Conferencia de Servicios Generales, antes del nombramiento, los delegados de cada región celebrarán una reunión electoral, para así reducir el número de candidatos, utilizando el Procedimiento del Tercer Legado, a uno por cada región. Se presentarán, como máximo, seis candidatos a custodio general, ante los miembros votantes de la Conferencia para su nombramiento. Los miembros votantes de la Conferencia serán todos los delegados titulares del país y todos los miembros del Comité de Nominaciones de custodios. Estos candidatos entonces son elegidos como miembros de la Junta de Servicios Generales, estando obligados los custodios a hacerlo por tradición.

La Junta de Servicios Generales es la principal rama de servicio de la Conferencia, y su carácter es esencialmente de custodia.

Con excepción de las decisiones sobre asuntos de política, finanzas o la Tradición de A.A., que puedan afectar gravemente a A.A. en su totalidad, la Junta de Servicios Generales tiene plena libertad de acción en la dirección rutinaria de los asuntos de política y de negocios de los servicios conexos de A.A., y con este fin puede nombrar los comités apropiados y elegir a los directores de sus entidades subsidiarias de servicio. La Junta de Servicios Generales es responsable primordialmente de la integridad de la política y de las finanzas de sus servicios subsidiarios: la Oficina de Servicios Generales y otras entidades de servicio que la Conferencia desee constituir. La Carta Constitutiva y los Estatutos de la Junta de Servicios Generales, y cualquier enmienda de los mismos, deben estar siempre sujetos a la aprobación de la Conferencia de Servicios Generales, expresada por una mayoría de las dos terceras partes de todos sus miembros. Excepto en caso de grave emergencia, ni la Junta de Servicios Generales ni ninguno de sus servicios conexos, nunca deben emprender ninguna acción que pueda afectar seriamente a A.A. en su totalidad, sin consultar previamente con la Conferencia. No obstante, se entiende que en cada caso la Junta se reservará el derecho de decidir cuáles de sus acciones o decisiones requieren la aprobación de la Conferencia.

**11: La Conferencia de Servicios Generales:** Sus Procedimientos Generales: La Conferencia escuchará los informes sobre la política y las finanzas de la Junta de Servicios Generales y de sus servicios conexos. La consultará con los custodios, los directores y los miembros del personal respecto a todos aquellos asuntos que puedan afectar a A.A. en su totalidad, entablarán debates, nombrarán los comités necesarios y tomarán las resoluciones apropiadas para el asesoramiento o dirección de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos. La Conferencia además puede discutir sobre graves desviaciones de la tradición de A.A. o sobre el pernicioso abuso del nombre "Alcohólicos Anónimos", y recomendar acciones apropiadas al respecto. La Conferencia puede redactar cualesquier estatutos que sean necesarios y nombrará a sus propios servidores y comités por cualquier método que escoja. Al cerrar cada sesión anual, la Conferencia redactará un informe completo de todos sus debates y acciones para ser suministrado a todos los delegados y miembros de comité; y también una versión condensada del mismo, que será enviada a los grupos de A.A. de todo el país.

**12. Garantías Generales de la Conferencia:** En todos sus procedimientos, la Conferencia de Servicios Generales cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de A.A., teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero; que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de desmedida autoridad sobre ninguno de los otros; que se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, votación y siempre que sea posible, por unanimidad sustancial; que ninguna acción de la Conferencia sea punitiva a personas, o una incitación a controversia pública; que, aunque la Conferencia puede actuar al servicio de Alcohólicos Anónimos, ella nunca deberá realizar ninguna acción de gobierno, y así como la Sociedad de Alcohólicos

Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanecerá democrática en pensamiento y en acción.

## INFORMACION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DIAS Y HORARIOS.

### FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES.

SABADO 06/07/2024 18.00 HS IP – CCP

DOMINGO 07/07/2024 10.00 Hs I.C. - I.T. - REVISTA

LUNES 08/07/2024 18.30. HS LITERATURA – 20.30 HS FINANZAS

MARTES 9/07/2024 18.30HS POLITICA Y ADMISION – 20.30 HS  
INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

MIERCOLES 10/07/2024 20.00 HS CUSTODIOS

SE CIERRA LA REUNION CON LA ORACION DE LA SERENIDAD  
INVITANDO A LAS AREAS AL TRABAJO DE LOS COMITES

12-07-2024

14:00 Hs Apertura

LUGAR DE LA CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES N°61

**CASA NAZARETH CARLOS CALVO 3161 CABA**

- ★ 14:00 Hs Acreditaciones
- ★ Entrega de carpetas y Material
- ★ 15:00 Hs Palabras de Bienvenida de los coordinadores
- ★ 17.00 Hs Trabajo del Comité secundario de Foros y Convenciones
- ★ Trabajo del comité secundario de Archivos historicos
- ★ Despedida servidores salientes

Orden del Día

13-07-2024

08:30 hs Apertura

- ★ Autopresentación de los coordinadores
- ★ Declaración de la Unidad / Declaración de la Responsabilidad
- ★ Un minuto de silencio por los compañeros que se nos han adelantado y reflexión por qué y para qué estamos aquí
- ★ Palabras de bienvenida del presidente Coordinador de la junta de servicios generales : Licenciado Matias Chauque
- ★ Presentación invitados internacionales.



**PARTICIPANTES**

**Junta de Custodios**

Licenciado Matias Chauque	Custodio Clase A	PRESENTE
Roberto Rosconi	Custodio General	PRESENTE
Antoni Buchwitz	Custodio Servicios Generales	PRESENTE
Marta Medina	Custodio Servicios Generales	PRESENTE
Guillermo Acuña	Custodio Servicios Generales	AUSENTE (temas de salud)
Ruben Olivi	Custodio Servicios Generales	PRESENTE
Jose Cisnero	Custodio Regional Region 1	PRESENTE
Gabriel Villalba	Custodio Regional Region 2	PRESENTE
Erwin Binder	Custodio Regional Region 3	PRESENTE
Carlos Lencinas	Custodio Regional Region 4	PRESENTE
Eloisa Giandomenico	Custodio Regional Region 5	PRESENTE

Dr. Saul Chaio	postulado custodio clase A	AUSENTE
Lic. Gabriel Della Valle	postulado custodio clase A	PRESENTE
Hector Raul Portillo	postulado custodio region 3	PRESENTE

**Oficina de Servicios Generales**

Sergio Molina	Gerente OSG	PRESENTE
Secretaria	Soledad Diaz	PRESENTE
Daniel Miranda	Director no custodio	AUSENTE
Omar Diaz	Coordinación Conferencia	PRESENTE
Claudio Segovia	Alternó Coordinación de Conferencia	PRESENTE

**Revista Nacional "El Sendero "**

Director No Custodio

**Despacho de Tecnología**

Carlos Martin

### INVITADOS INTERNACIONALES

MEXICO	Miguel Buenrostro Delegado internacional (Custodio Clase B)	PRESENTE
MEXICO	Jose Alfredo Delegado internacional (Custodio Clase B)	PRESENTE
URUGUAY	Daniel B Delegado internacional (Custodio clase B)	PRESENTE
URUGUAY	Fernando Reyes Custodio de Servicios Generales	AUSENTE
PARAGUAY	Vicente Lima Delegado internacional (custodio clase B)	PRESENTE

### AREAS DE DELEGADOS

AREA CAPITAL.....	SANDRA LEBRERO	PRESENTE
AREA NORTE.....	CLARA HASAN	PRESENTE
AREA SUR.....	GRACIELA ARTEAGA	PRESENTE
AREA SUDOESTE.....	JUAN MANUEL ONORATO	PRESENTE
AREA OESTE.....	MARIO SOSA	PRESENTE
AREA ENTRE RIOS.....	MARIA LUISA ROSSET	PRESENTE
AREA SUDESTE.....	JAVIER MORETTI	PRESENTE
AREA TUCUMAN.....	RUBEN GONZALEZ	PRESENTE
AREA CORDOBA CAPITAL.....	JUAN JOSE OLIVA	PRESENTE
AREA SALTA.....	CECILIO LIZARRAGA	PRESENTE
AREA NORDESTE.....	OVIDIO LEZCANO	PRESENTE
AREA SAN FRANCISCO.....		
AREA SANTA FE.....	JUAN ESTEBAN RAMIREZ	PRESENTE
AREA CUYO.....	ARMANDO FERNANDEZ	PRESENTE
AREA JUJUY.....	JUAN MARTIN GASPAR	PRESENTE
AREA SUR DE CORDOBA.....	FAVIO PIERETI	PRESENTE
AREA EN FORMACION SANTIAGO DEL ESTERO...	GUILLERMO CORBALAN	PRESENTE
SIN VOTO		

★ PORCENTAJE DE VOTACIÓN

13 VOTOS PARA J.S.G. Y O.S.G 2.56%

15 VOTOS PARA AREAS 4.76%

★ COMIENZO DE COMITES T.C.O Y FOROS Y CONVENCIONES, ARCHIVOS HISTÓRICOS

★ COMITÉ DE REVISTA N.A.A. "EL SENDERO",

Paso a la lectura de las planillas trabajado en los comites:

★ IP

★ CCP

★ IT

★ IC

★ COMITÉ DE FINANZAS

★ COMITÉ DE LITERATURA

★ COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN,

★ COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA,

★ COMITÉ SOBRE CUSTODIOS,

**POR QUÉ NECESITAMOS UNA CONFERENCIA**

*En su discurso de apertura en la reunión de 1954 el fallecido Bernard Smith, no alcohólico, presidente en aquel entonces de la Junta de Custodios, y uno de los arquitectos de la estructura de la Conferencia dio una atinada y elocuente respuesta a ésta pregunta: " Puede que no necesitamos una Conferencia de Servicios Generales para asegurar nuestra propia recuperación-la necesitamos para asegurar la recuperación del alcohólico que anda todavía tropezando por las tinieblas a unos pasos de éste salón ,la necesitamos para asegurar la recuperación del niño que nace ésta noche destinado al alcoholismo. la necesitamos para poder proporcionar, de acuerdo con nuestro paso doce, un refugio permanente para todos los alcohólicos que en las épocas por venir puedan encontrar en A.A ese renacimiento que nos ha dado una nueva vida. \*La necesitamos porque nosotros, más que nadie somos conscientes del efecto devastador del ansia humana de poder y prestigio, y tenemos que asegurar que éste impulso nunca invada a A.A ...la necesitamos para proteger A.A contra el gobierno, mientras la defendemos de la anarquía, la necesitamos para proteger a AA contra la desintegración, mientras evitamos la integración exagerada.,*

*"La necesitamos para que ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS y solo ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, sea el depositario de sus 12 pasos, sus 12 tradiciones y todos sus servicios. La necesitamos para asegurar que dentro de AA. los cambios se efectúen únicamente para satisfacer las necesidades y deseos de toda la comunidad de AA , no solo de unos pocos miembros La necesitamos para asegurar que las puertas de las salas de AA nunca se cierren con llave, para que en todo momento todas las que tengan un problema alcohólico puedan entrar a éstas salas sin que nadie se los pida y sentirse bienvenidos. La necesitamos para asegurar que Alcohólicos Anónimos nunca le pregunte a nadie que nos necesite de que raza es o de que credo o cuales su condición social".*

## INFORME A LA 61° C.S.G.

---

“AA ES MAS QUE UN CONJUNTO DE  
PRINCIPIO ES UNA COMUNIDAD DE  
ALCOHOLICOS EN ACCION ”

Oracion de la Serenidad

PALABRAS DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA J.S.G.

LICENCIADO MATIAS CHAUQUE

EN LA APERTURA DE LA 61° CSG DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

**"LEMA 62° CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES": "LA FE QUE OBRA "**

**Alcohólicos<sup>®</sup>  
Anónimos**  
de Argentina

### Preparación para la Conferencia

...“Aun si llevas largo tiempo participando en el servicio de A.A., no te creas que estás suficientemente informado. Ponte a repasar los materiales sin demora. Lee y vuelve a leer este manual, A.A. llega a su mayoría de edad y Doce Conceptos para el Servicio Mundial. Consigue ejemplares de los Informes Finales de las últimas dos o tres Conferencias. Busca a algunos delegados anteriores que puedan compartir sus experiencias contigo. “Prepara un archivo de Conferencia, ya que te llegará una gran cantidad de cartas del coordinador de la Conferencia con mucha información básica e histórica y diversas solicitudes. Léelas cuidadosamente; ...

## Informes sobre la Conferencia

...Uno de los más importantes trabajos del delegado y el aspecto que puede suponer los desafíos más imponentes es el de dar informes sobre la Conferencia a los grupos y miembros de tu área cuando regreses. Un antiguo delegado dice: “Al volver a mi área después de la

Durante la conferencia, viajé las primeras seis semanas unas 4,000 millas para visitar a los grupos. Si no me pedían que hablara en las reuniones, yo les pedía que me dejaran hablar. Siempre me preocupaba de no alargarme demasiado; pero di literalmente centenares de estas charlas. Hablé acerca del servicio y de la unidad y sobre la O.S.G. y la asamblea de área.” Este mismo delegado nos informa de los resultados: una cantidad de grupos nuevos mayor...

**“Lo que yo veía, oía y sentía”** “El informe que hice sobre la Conferencia era una descripción de lo que yo veía, oía y sentía durante la reunión de la Conferencia en Nueva York. (Además hice fotocopias del informe y las puse a disposición de los interesados.) “En el estado donde vivo, hay que atravesar grandes ...

**“Si atraes no puedes fallar”** “Un mes antes de dar tu informe, anúncialo; consulta con miembros del comité de distrito para fijar las fechas. Si se trata de distritos pequeños, haz arreglos para combinar dos o tres. (Los refrescos siempre son de ayuda.) Pide que te inviten a hablar; o invítate...

**Charlas grabadas: eficaces y baratas** “Aparte de dar informes detallados en nuestra convención estatal sobre lo acontecido y sobre el espíritu de las sesiones de la Conferencia, puse copias...

## INTRODUCCION

### LEER POR FAVOR PARA SU MEJOR INFORMACIÓN

Esta es la carpeta de trabajo que contiene los puntos que serán tratados por cada comité durante toda la Conferencia N° 61ª, que dará comienzo el 6 de Julio del corriente año 2024.

A continuación les ofrecemos la conformación de cada comité, qué área lo coordinará, y el contenido de los puntos que corresponde a cada uno de los comités de Conferencia.

A partir del mes de agosto, uds. podrán comenzar a mandar trabajos u opiniones sobre estos temas.

A esta tarea que realizan las áreas por medio de su delegado, que también puede caber a la Junta o a la OSG en su carácter de participantes de la Conferencia, lo denominamos **aportes**. Cada **aporte** se envía con el propósito de enriquecer el punto, o de ir viendo sus ventajas o desventajas de aplicación, etc.

Los aportes a los puntos de Conferencia se realizan mensualmente, no tienen carácter obligatorio en absoluto, sino que su único objetivo es que trabajemos todos los conferencistas durante el año para llegar lo mejor preparados posibles al plenario de la primera semana de Julio de 2024.

Pueden preparar los temas de las áreas, pero también los grupos y distritos. En realidad, sería maravilloso que lo hicieran para que en ese plenario de un fin de semana, se pueda escuchar realmente la voz de los grupos, que es el verdadero fin de la estructura.

Las fechas tope para enviar puntos nuevos y temas para las Mesas de Trabajo es el 31 de Marzo

Cada grupo delega, en su distrito, en su área, a través de sus servidores de confianza (RSGs. MCDs. Y Delegados), lo que necesita que sea tratado para poder crecer y mejorar la forma de llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo o que todavía no nació, y en consecuencia, mejorar el futuro de Alcohólicos Anónimos como un todo.

### **LO QUE SUCEDE EN LA CONFERENCIA**

El viernes 12 de julio se llevo a cabo la cena de camaraderia entre los miembros de la O.S.G la J.S.G y los delegados de las areas.

Se realizo la ceremonia de las candilejas con la coordinacion del compañero delegado Juan Manuel Onorato, en donde se le daba una vela a cada participante y se realizaba la despedida de los custodio que se retiraban por la rotacion, como asi tambien los delagos salientes de cada area.

# COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**COORDINA ESTE COMITÉ:** ENTRE RIOS **ÁREA ALTERNA:** SALTA

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – JUJUY – SANTA FE - TUCUMAN

**Áreas de 2º año:** SALTA – NORTE – NORDFESTE – ENTRE RIOS

## 1 - PUNTO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA

### Enunciado del punto:

CREACIÓN DE LA “SEMANA JOVEN DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS ARGENTINA”. (FECHA SUGERIDA; ÚLTIMA SEMANA DE OCTUBRE)

### Fundamento:

En estos últimos años hemos visitado nuestros Grupos, en forma presencial y virtual, hemos participado en diferentes eventos locales y nacionales como el C.A.I., jornadas, talleres etc. Y siempre notamos una escasa presencia de personas jóvenes (cabe aclarar que hablamos de personas menores de 20 o incluso 25 años). Somos conscientes de que el alcoholismo es una problemática que atraviesa a este sector de nuestra sociedad, los jóvenes. Lo sabemos gracias al contacto permanente con profesionales de distintos ámbitos que nos plantean esta situación, también por las distintas actividades de información pública que realizamos en instituciones educativas, centros de salud, medios de comunicación etc..

### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

#### RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	si	si	si	si	si	si			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**SE APRUEBA EL PUNTO.**

### RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 14 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% (SE APRUEBE EL PUNTO)

### COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG AREA CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG AREA SANTA FE

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

## 2 - PUNTO INGRESADO POR COMITÉ DE AGENDA A INFORMACIÓN PÚBLICA

### Enunciado del punto:

QUE LA OSG PROPONGA REUNIONES DESDE SUS DIFERENTES DESPACHOS TAL COMO LO HACE DESDE TESORERÍA CONVOCANDO A TESOREROS DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA ESTRUCTURA.

### Fundamento:

EN ES NUESTRA EXPERIENCIA QUE TALES REUNIONES HAN SIDO MUY ÚTILES PARA QUE LOS SERVIDORES PROFUNDICEN SU CONOCIMIENTO, MEJOREN SU SERVICIO, Y POR ENDE, EL FUNCIONAMIENTO DE LA SÉPTIMA TRADICIÓN. ESTE TIPO DE PROPUESTA PODRÍA ALENTAR A TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA QUINTA TRADICIÓN, COMO IP, CCP, IC, IT Y EL TRABAJO ENTRE NOSOTROS, INVOLUCRANDO INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE TODOS LOS SERVIDORES Y/O ASPIRANTES A SERVIDORES DEL PAÍS,

### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

#### RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	si	si	si	si	si	si			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

EL COMITÉ RECOMIENDA QUE LA ACCIÓN RECOMENDABLE SEA DIRIGIDA A LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES DE LA JSG Y NO A LOS DESPACHOS DE OSG \*

### RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 11 POR JSG Y OSG 14 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 96.66%

SE VOTO EN SEGUNDO LUGAR LA ENMIENDA AL PUNTO \*

MIEMBROS VOTANTES 11 POR JSG Y OSG 13 AREAS

SE APROBO LA ENMIENDA POR MAYORIA SUSTANCIAL 92.58%

### COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG ÁREA CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG AREA SANTA FE



# COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

**COORDINA ESTE COMITÉ:** NORTE

**ÁREA ALTERNA:** NORDESTE

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - TUCUMAN

**Áreas de 2º año:** SALTA – NORTE – NORDESTE – ENTRE RIOS

## 2 - PUNTO INGRESADO POR COMITÉ DE AGENDA A CCP

**Enunciado del punto:**

QUE LA OSG PROPONGA REUNIONES DESDE SUS DIFERENTES DESPACHOS TAL COMO LO HACE DESDE TESORERÍA CONVOCANDO A TESOREROS DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA ESTRUCTURA.

**Fundamento:**

EN ES NUESTRA EXPERIENCIA QUE TALES REUNIONES HAN SIDO MUY ÚTILES PARA QUE LOS SERVIDORES PROFUNDICEN SU CONOCIMIENTO, MEJOREN SU SERVICIO, Y POR ENDE, EL FUNCIONAMIENTO DE LA SÉPTIMA TRADICIÓN.

ESTE TIPO DE PROPUESTA PODRÍA ALENTAR A TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA QUINTA TRADICIÓN, COMO IP, CCP, IC, IT Y EL TRABAJO ENTRE NOSOTROS, INVOLUCRANDO INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE TODOS LOS SERVIDORES Y/O ASPIRANTES A SERVIDORES DEL PAÍS,

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X	X	X	X	X			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**Recomendación a la Plenaria:**

EL COMITÉ RECOMIENDA QUE LA ACCIÓN RECOMENDABLE SEA DIRIGIDA A LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES DE LA JSG Y NO A LOS DESPACHOS DE OSG

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 14 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99%

SE VOTO LA RECOMENDACION Y ENMIENDA YA DEBATIDA EN INFORMACION PUBLICA

## COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG SANTA FE

Área Alterna Coordinación 62° CSG TUCUMAN

# COMITÉ DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES

**COORDINA ESTE COMITÉ:** SUDOESTE

**ÁREA ALTERNA:** NORTE

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – SAN FRANCISCO – SUDESTE - CORDOBA

**Áreas de 2º año:** SALTA – NORTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

## 3 – PUNTO INGRESADO POR COMITÉ DE AGENDA A IC

### Enunciado del punto:

QUE LA OSG PROPONGA REUNIONES DESDE SUS DIFERENTES DESPACHOS TAL COMO LO HACE DESDE TESORERÍA CONVOCANDO A TESOREROS DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA ESTRUCTURA.

### Fundamento:

EN ES NUESTRA EXPERIENCIA QUE TALES REUNIONES HAN SIDO MUY ÚTILES PARA QUE LOS SERVIDORES PROFUNDICEN SU CONOCIMIENTO, MEJOREN SU SERVICIO, Y POR ENDE, EL FUNCIONAMIENTO DE LA SÉPTIMA TRADICIÓN.

ESTE TIPO DE PROPUESTA PODRÍA ALENTAR A TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA QUINTA TRADICIÓN, COMO IP, CCP, IC, IT Y EL TRABAJO ENTRE NOSOTROS, INVOLUCRANDO INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE TODOS LOS SERVIDORES Y/O ASPIRANTES A SERVIDORES DEL PAÍS,

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

## RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

## RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

## Recomendación a la Plenaria

EL COMITÉ RECOMIENDA QUE LA ACCIÓN RECOMENDABLE SEA DIRIGIDA A LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES DE LA JSG Y NO A LOS DESPACHOS DE OSG

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 14 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACIÓN POR UNANIMIDAD 99.99%

SE VOTO LA RECOMENDACION Y ENMIENDA YA DEBATIDA EN INFORMACION PUBLICA

## COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITE DE INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO

**COORDINA ESTE COMITÉ:** SALTA **ÁREA ALTERNA:** NORTE

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - CORDOBA

**Áreas de 2º año:** SALTA – NORTE – NORDESTE - SUDOESTE

## 4 - PUNTO INGRESADO POR COMITÉ DE AGENDA A IT

## Enunciado del punto:

QUE LA OSG PROPONGA REUNIONES DESDE SUS DIFERENTES DESPACHOS TAL COMO LO HACE DESDE TESORERÍA CONVOCANDO A TESOREROS DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA ESTRUCTURA.

## Fundamento:

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

EN ES NUESTRA EXPERIENCIA QUE TALES REUNIONES HAN SIDO MUY ÚTILES PARA QUE LOS SERVIDORES PROFUNDICEN SU CONOCIMIENTO, MEJOREN SU SERVICIO, Y POR ENDE, EL FUNCIONAMIENTO DE LA SÉPTIMA TRADICIÓN.

ESTE TIPO DE PROPUESTA PODRÍA ALENTAR A TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA QUINTA TRADICIÓN, COMO IP, CCP, IC, IT Y EL TRABAJO ENTRE NOSOTROS, INVOLUCRANDO INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE TODOS LOS SERVIDORES Y/O ASPIRANTES A SERVIDORES DEL PAÍS,

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

**RESULTADO DEL DEBATE**

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x			Total x SI:	6		
Votos x NO:	x								Total x NO:	1		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

EL COMITÉ RECOMIENDA QUE LA ACCIÓN RECOMENDABLE SEA DIRIGIDA A LOS COMITÉS CORRESPONDIENTES DE LA JSG Y NO A LOS DESPACHOS DE OSG

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99%

SE VOTO LA RECOMENDACION Y ENMIENDA YA DEBATIDA EN INFORMACION PUBLICA

**o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG ÁREA CORDOBA CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG AREA SANTA FE

**COMITE DE INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO**

**COORDINA ESTE COMITÉ:** SALTA

**ÁREA ALTERNA:** NORTE

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - CORDOBA

**Áreas de 2º año:** SALTA – NORTE – NORDESTE - SUDOESTE

## PUNTO INGRESADO POR COMITÉ DE IT PARA SER ENVIADO A AGENDA CSG 62

Enunciado del punto:

SE ENVIA AL COMITÉ DE AGENDA EL SIGUIENTE PUNTO:

QUE LA J.S.G. BRINDE A LAS AREAS COMO HERRAMIENTA PARA EL SERVICIO DE INSTITUCIONES DE SALUD (YA SEA PUBLICA O PRIVADA) LA CARTA DE INTENCION

Fundamento:

Vemos necesario fortalecer la presencia de nuestra comunidad en instituciones de tratamiento, con identidad propia (es decir de acuerdo con nuestros tres legados) tal presencia llevaría el mensaje al alcohólico que aún sufre de la enfermedad del alcoholismo, daría testimonio a los profesionales de la salud del funcionamiento de nuestra comunidad, permitiría una mayor y mejor cooperación con la comunidad profesional del ámbito de la salud publica y privada

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

SE LE DA DESTINO AL COMITÉ DE AGENDA PARA SU TRATAMIENTO PARA LA C.S.G N°62

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG ÁREA CORDOBA CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG AREA SANTA FE

# COMITE DE FINANZAS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** SUDOESTE      **ÁREA ALTERNA:** CUYO

**Áreas de 1º año:** SAN FRANCISCO – SUR – SUDESTE – CORDOBA

**Áreas de 2º año :** CUYO – OESTE – SUR DE CORDOBA - SUDOESTE

## PUNTO 1 DE COMITÉ DE FINANZAS

### Enunciado del punto:

QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES SE REÚNA, EN FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL, PARA UNA CONSULTA NO VINCULANTE CON LOS DELEGADOS DE LAS ÁREAS Y DEMÁS MIEMBROS DE CONFERENCIA, EN FORMA PREVIA A TOMAR UNA ACCIÓN QUE COMPROMETA O PUEDA LLEGAR A COMPROMETER EL 50% (CINCUENTA PORCIENTO) DE LA RECAUDACIÓN MENSUAL DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, CONFORME EL PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES. SE EXCLUYE DE ESTE MECANISMO A LAS DECISIONES QUE INVOLUCREN GASTOS CORRIENTES Y LA IMPRESIÓN DE LITERATURA DE AA

### Fundamento:

La propuesta abrega en las raíces de la comunidad de AA, en nuestra literatura y en la Resolución presentada por Bill W. y aprobada en la Convención de 1955 que nos dice que “la Conferencia de AA se convierta en la protectora de las Tradiciones, perpetuadora de los Servicios Mundiales, la voz de la conciencia de nuestra comunidad y la única sucesora de los co-fundadores”. El Manual de Servicio de AA en su pág. S55 reproduce extractos de “El liderazgo en Alcohólicos Anónimos siempre una necesidad vital”, ensayo de Bill W publicado en el Grapevine en abril 1959. “Nuestros líderes nos impulsan no por mandato, nos dirigen con su ejemplo.” “Un líder en Alcohólicos Anónimos es un hombre o mujer que puede personalmente poner en efecto principios, planes y políticas de una manera tan dedicada y eficaz que los demás queremos apoyarlos y ayudarlo a realizar su trabajo.” “El buen liderazgo toma la iniciativa en formular planes políticos e ideas para el mejoramiento de nuestra comunidad y de sus servicios. No obstante, en cuanto a nuevas e importantes cuestiones, siempre consulta ampliamente antes de tomar decisiones y ejecutar acciones.” Dentro de “Los Doce Conceptos para el Servicio Mundial”, el Tercer Concepto define el “Derecho de Decisión” Tradicional. En ese capítulo en la pag. 21 encontramos que este concepto procura un equilibrio. “Siempre habrá una autoridad final suficiente para corregir la ineficiencia, la mala operación o el abuso. Si la Conferencia no funciona bien, los grupos pueden mandar mejores delegados. Si los Custodios se salen de la línea correcta la Conferencia puede censurarlos o aún reorganizarlos.” En la misma página dice que “El derecho decisión no debe utilizarse como excusa para no tener que rendir los informes que se requieren para cada acto de importancia. Nunca

debe ser usado como motivo de excederse constantemente a una autoridad claramente definida, ni como excusa para dejar de consultar a quien debe consultarse antes de tomar una acción importante.” También nuestra Novena Tradición nos dice que “Alcohólicos Anónimos como tal nunca debe ser organizada, pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven” Asimismo el Punto 9 de la Carta Constitutiva de la Conferencia que reza “La Conferencia se celebrará cada año en la Ciudad de Buenos Aires a menos que acuerde hacerlo de otra manera. Se pueden convocar

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

reuniones especiales, en caso de presentarse una grave emergencia. La Conferencia además puede dar opiniones recomendables en cualquier momento mediante un escrutinio realizado por correo u otro medio fehaciente, en ayuda de la Junta de Servicios Generales y sus servicios conexos. No sobra recordar que la Primera Garantía nos dice que “en la Conferencia nunca se presentará una acumulación peligrosa de dinero o de poder”, huelga decir que ni en la Conferencia, ni en ninguno de sus miembros o grupos. Y la Cuarta garantía nos dice que: “se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, por votación y de ser posible por unanimidad sustancial

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

NO INNOVAR

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA REMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 73,41% (NO INNOVAR)

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG SUR

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDOESTE

# COMITE DE FINANZAS

## PUNTO 2 DE COMITÉ DE FINANZAS

Enunciado del punto:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTO 61° CSG 2023-2024

### RECOMENDACIÓN A LA PLENARIA

#### RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**Se aprueba el seguimiento del presupuesto**

### RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACIÓN POR MAYORIA SUSTANCIAL 77,77% **(Se aprueba el seguimiento del presupuesto)**

○ **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG SUR

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDOESTE

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar



# COMITE DE FINANZAS

## PUNTO 3 DE COMITÉ DE FINANZAS

Enunciado del punto:

SEGUIMIENTOS DE INFORMES FINANCIEROS MES A MES

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x			Total x SI:			
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**Se aprueba y se pide mayor agilidad en la entrega de los informes**

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO SE APRUEBA LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% **(Se aprueba y se pide mayor agilidad en la entrega de los informes)**

○ **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG SUR

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDOESTE

# COMITE DE FINANZAS

## PUNTO 4 DE COMITÉ DE FINANZAS

Enunciado del punto:

### PRESUPUESTO

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

NO SE PRESENTO PARA SU TRATAMIENTO

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

SE VOTA EL PUNTO CON EL COMPROMISO DE QUE EL PRESUPUESTO SEA ENTREGADA ANTES DE LOS 30 DIAS FINALIZADA LA CONFERENCIA N°61 (15 DE AGOSTO 2024)

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99%

### PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PRESENTADO AL COMITÉ EL DIA 12 DE AGOSTO

RESULTADO DEL DEBATE

SE PRESENTE EL PRESUPUESTO EL DIA 15 DE AGOSTO PARA SU APROBACION O NO. QUE EN UN FUTURO SEA ENTREGADO CON MAYOR ANTICIPACION

PRESUPUESTO 2024-202		ALCOHOLICOS ANONINOS				
ENTE						
		IMPORTES	%	REFERENCIA	MENSUAL	
OSG		\$ 39.962.000,00	78%	1	\$ 3.330.916,00	
JSG		\$ 10.701.000,00	22%	2	\$ 891.750,00	
CSG62		\$ -			\$ -	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 50.663.000,00</b>	<b>100%</b>		<b>\$ 4.222.666,00</b>	
IMPRESIONES Y REVISTA		\$ 19.399.000,00	100%	3:04	\$ 1.616.583,00	
<b>TOTAL FINAL</b>		<b>\$ 70.062.000,00</b>			<b>\$ 5.838.500,00</b>	
REF.1		VALOR ANUAL		ANUAL	MENSUAL	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>						
ALQUILER SEDE		\$ 2.450.000,00			\$ 204.167,00	
SEGUROS		\$ 252.000,00			\$ 21.000,00	
SERV.PUBLICOS		\$ 1.219.000,00			\$ 101.583,00	
SUELDOS ADM.		\$ 8.880.000,00			\$ 740.000,00	
CARGAS SOCIALES		\$ 4.330.000,00			\$ 360.833,00	
UTEDYC		\$ 700.000,00			\$ 58.333,00	
HONORARIOS GERENTE		\$ 13.697.000,00			\$ 1.141.417,00	
HONORARIOS CONTABL		\$ 2.160.000,00			\$ 180.000,00	
CENTRALITA ANURA		\$ 283.000,00			\$ 23.583,00	
ATENC.MEDICA VITAL		\$ 448.000,00			\$ 37.333,00	
SISTEMAS		\$ 1.590.000,00			\$ 132.500,00	
PAPELERIA-INSUMOS		\$ 286.000,00			\$ 23.833,00	
REFACCIONES OSG		\$ 1.250.000,00			\$ 104.167,00	
GASTOS BANCARIOS		\$ 735.000,00			\$ 61.250,00	
INSUMOS DE OFICINA		\$ 192.000,00			\$ 16.000,00	
VIATICOS OSG		\$ 180.000,00		<b>\$ 38.652.000,00</b>	\$ 15.000,00	<b>\$ 3.220.999,00</b>
<b>DESPACHOS DE OSG</b>						
IC		\$ 300.000,00			\$ 25.000,00	
CCP		\$ 100.000,00			\$ 8.333,00	
IT		\$ 100.000,00			\$ 8.333,00	
IP		\$ 300.000,00			\$ 25.000,00	
INTERGRUPOS		\$ 100.000,00			\$ 8.333,00	
TEGNOLOGIA		\$ 200.000,00			\$ 16.667,00	
ARCHIVOS HISTORICOS		\$ 50.000,00			\$ 4.167,00	
FOROS Y EVENTOS		\$ 30.000,00			\$ 2.500,00	
LITERATURA		\$ 30.000,00			\$ 2.500,00	
EL CANDIL		\$ 100.000,00		<b>\$ 1.310.000,00</b>	\$ 8.333,00	<b>\$ 109.166,00</b>
<b>REF.2</b>	<b>JSG</b>					
<b>CUSTODIOS DE SERVICIO</b>						
		VALOR ANUAL				
SERVICIOS GRALES.		\$ 160.000,00			\$ 13.333,00	
CLASE A		\$ 400.000,00			\$ 33.333,00	
CUSTODIO GRAL.		\$ 3.024.000,00		<b>\$ 3.584.000,00</b>	\$ 252.000,00	<b>\$ 298.666,00</b>
<b>CUSTODIOS REGIONALES</b>						
REGION I	coordinacionconferencia@aa.org.ar	\$ 200.000,00			\$ 16.667,00	
REGION II		\$ 450.000,00			\$ 37.500,00	
REGION III		\$ 440.000,00			\$ 36.667,00	26
REGION IV		\$ 250.000,00			\$ 20.833,00	
REGION V		\$ 250.000,00		<b>\$ 1.590.000,00</b>	\$ 20.833,00	<b>\$ 132.500,00</b>
<b>G.TOS.REUNIONES TRIM.</b>						

<b>GTOS.REUNIONES TRIM.</b>					
OTROS		CONTINGENCIA		\$ 5.527.000,00	\$ 460.583,00
<b>SUB - TOTAL</b>				\$ 50.663.000,00	
<b>REF.3 IMPRESIONES-LITERATURA</b>				\$ 17.000.000,00	\$ 1.417.000,00
<b>REF.4 REVISTA N.A.A.</b>					
		<b>VALOR ANUAL</b>			
IMPRESIÓN		\$ 1.999.000,00			
LOGISTICA		\$ 120.000,00			
CORREO POSTAL		\$ 80.000,00			
DISEÑO		\$ 200.000,00			
<b>TOTAL</b>				\$ 2.399.000,00	\$ 199.917,00
				\$ 70.062.000,00	\$ 5.838.831,00
<b>CUSTODIO GENERAL USD MEP 2.160.- TC MEP 1400,-</b>					
<b>EL PRESUPUESTO ESTA ESTIMADO EN UN 5% MENSUAL ACUMULADO DA 61%</b>					
<b>NO SE TOMA EL GASTO DE CONFERENCIA POR SER UN GASTO CON FIN DETERMINAD Y SOLVENTADO POR LAS AREAS</b>					
<b>MAS UNA CUOTA DE JUNTA</b>					
<b>TAMPOCO EL GASTO DE TRIMESTRAL POR LA NUEVA MODALIDAD QUE SE REALIZARAN, COMO VERAN TAMBIEN SE</b>					
<b>INCREMENTARON LOS GASTOS DE CUSTODIOS REGIONALES POR LA NUEVA MODALIDAD.</b>					

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO POR UNANIMIDAD

SE PRESENTA UNA ENMIENDA: QUE NO FIGUREN EN EL FUTURO EN EL PRESUPUESTO LOS ITEM DE LITERATURA EL CANDIL Y LA REVISTA EL SENDERO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ENMIENDA

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG SUR

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDOESTE

# COMITÉ DE LITERATURA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** OESTE

**ÁREA ALTERNA:** SUDOESTE

**Áreas de 1º año:** CAPITAL – SUR – SUDESTE – CORDOBA

**Áreas de 2º año:** SALTA – OESTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

## PUNTO 1 DE COMITÉ DE LITERATURA

### Enunciado del punto:

“CREACIÓN DE UNA GUÍA SUGERIDA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS VIRTUALES A LA ESTRUCTURA POR MEDIO DE SUS SERVIDORES”

### Fundamento:

Vemos la necesidad de incorporar a los grupos virtuales, por medio de una guía sugerida, a la estructura de servicios generales, tratando de adecuarlos al folleto n°10 y establecer la posibilidad que los servidores de dichos grupos virtuales, puedan ser parte de los entes más cercanos a su residencia, teniendo en cuenta que estos grupos tienen compañeros de todo el país, como así también, poder tener mayor conciencia sobre los temas de nuestra comunidad y nuestra séptima tradición

### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

#### RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:	X	X	X	X	X	X	X			Total x NO:	7		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

NO INNOVAR

### RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% (NO INNOVAR)

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO 2 DE COMITÉ DE LITERATURA.

Enunciado del punto:

QUE EL LIBRO ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS SEA TRADUCIDO AL IDIOMA WICHI.

Fundamento:

Esto permitirá llevar el mensaje al alcohólico que está sufriendo, cumpliendo con la conciencia bien informada de nuestra comunidad, creemos que nuestra literatura salva vidas y no hay fronteras, idiomas, razas o cultura que impida llegar a las comunidades remotas, teniendo todos los elementos para hacerlo en materia de traducción. Creemos conveniente hacer saber a los grupos hacia dónde va la séptima tradición; paso 12

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

¿ RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Total x NO:	7		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

NO INNOVAR

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 97.21% (NO INNOVAR)

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO 3 DE COMITÉ DE LITERATURA.

#### Enunciado del punto:

QUE EL FOLLETO 112 “¿ES AA PARA USTED? 12 PREGUNTAS QUE SOLO USTED PUEDE CONTESTAR” SE PUBLIQUE CON EL SISTEMA BRAILLE. Antecedente: Nos anima esta propuesta dado que en la conferencia 50 (junio-2013) fue aprobado el punto: materiales para ciegos, disminuidos visuales y sordo-ciegos, en aquel caso el libro Doce pasos y doce tradiciones impreso en sistema Braille.

#### Fundamento:

De esta forma el ojo es sustituido por la yema de los dedos, así la persona alcanza un nivel de autonomía, se percibe incluida y puede aprovechar la riqueza de la literatura de Alcohólicos Anónimos. Respecto a su inclusión en la lista de literatura, entendemos que debe exponerse siempre en la misma y a la altura de “precio” debería consignarse la leyenda “por pedido”. ¿Llegará nuestra estructura a formar Tifolibros, una biblioteca en braille bien surtida ya sea en papel o digital

#### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

#### RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X	X	X	X	X	X	X	Total x SI:	7		
Votos x NO:	X								Total x NO:	1		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE EL PUNTO

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECONDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 87.85% (QUE SE APRUEBE EL PUNTO)

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO 4 DE COMITÉ DE LITERATURA. INGRESADO POR AGENDA

Enunciado del punto:

LA IMPRESIÓN DE UNA NUEVA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES DE BOLSILLO.

Fundamento:

Que se realice la adecuación accesible de materiales básicos (I.P.) de literatura de AA en formato: audiotextos, braille para las y los alcohólicos ciegos y, LSA (Lengua de señas Argentina) en campañas masivas en los medios de comunicación, para las y los alcohólicos sordos, pantalla reducida con intérprete de LSA.

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE



Votos x SI:										Total x SI:	1		
Votos x NO:	x	x	x	x	x					Total x NO:	5		
Pasa a 62° CSG:	x									Total x Pasa	1		

NO INNOVAR

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 12 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 91.10% (NO INNOVAR)

○ **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

# COMITÉ DE LITERATURA

## PUNTO 5 DE COMITÉ DE LITERATURA. INGRESADO POR AGENDA

**Enunciado del punto:**

QUE SE REALICE LA ADECUACIÓN ACCESIBLE DE MATERIALES BÁSICOS (I.P.) DE LITERATURA DE AA EN FORMATO: AUDIOTEXTOS, BRAILLE PARA LAS Y LOS ALCOHÓLICOS CIEGOS Y, LSA (LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA) EN CAMPAÑAS MASIVAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA LAS Y LOS ALCOHÓLICOS SORDOS, PANTALLA REDUCIDA CON INTÉRPRETE DE LSA..

**Fundamento:**

LA PROPUESTA ES INCLUIR EN NUESTRA COMUNIDAD DE RECUPERACIÓN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, LA PERSPECTIVA EN DISCAPACIDAD, CONSCIENTE DE LA EXISTENCIA DE UN UNIVERSO DE PERSONAS CON

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

DISCAPACIDAD QUE TRANSITAN SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO. EL ALCOHOLISMO TRASCIENDE CLASES SOCIALES, RAZA, ETNIA, RELIGIÓN Y CONDICIÓN; NO DISCRIMINA A NINGÚN SER HUMANO Y LOS IGUALA EN EL SUFRIMIENTO DE LA ENFERMEDAD. NUESTRA 3° TRADICIÓN NOS PLANTEA “EL ÚNICO REQUISITO PARA SER MIEMBRO DE AA ES EL DESEO DE DEJAR LA BEBIDA”, LAS HERRAMIENTAS ES UNA RESPONSABILIDAD DE TODA LA COMUNIDAD DE AA. SEGÚN LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE ENTIENDE COMO “PERSONAS CON DISCAPACIDAD” A AQUELLAS QUE TENGAN DEFICIENCIAS FÍSICAS, MENTALES, INTELECTUALES O SENSORIALES A LARGO PLAZO QUE, AL INTERACTUAR CON DIVERSAS BARRERAS, PUEDAN IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA EN LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE CONDICIONES CON LAS DEMÁS, (CPDPCD 2008). A SU VEZ, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) ESTABLECE POR DISCAPACIDAD: “A CUALQUIER RESTRICCIÓN Y/O IMPEDIMENTO DE LA CAPACIDAD DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA SOCIAL, AMPLIANDO TAL CONCEPTUALIZACIÓN DE QUE LA “DISCAPACIDAD” SON LAS BARRERAS CREADAS POR LOS CONTEXTOS Y ÁMBITOS. POR OTRO LADO, LA MISMA ORGANIZACIÓN (OMS), PLANTEA QUE: “...EL ALCOHOLISMO ES UN DETERIORO EN EL FUNCIONAMIENTO FÍSICO, MENTAL O SOCIAL DE UNA PERSONA; QUE COMO TAL, EL ALCOHOL ES LA CAUSA QUE PROVOCA DICHO “TRASTORNO”, QUE MOLDEA LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO. EN TAL SENTIDO, COMO ALCOHÓLICOS QUE TRANSITAMOS EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE AA “SOMOS RESPONSABLES” Y ESE ES EL ESPÍRITU DE LA ORACIÓN DE TORONTO, QUE NOS MANIFIESTA QUE: “YO SOY RESPONSABLE CUANDO CUALQUIERA EXTIENDA SU MANO PIDIENDO AYUDA, QUIERO QUE LA MANO DE A.A ESTÉ SIEMPRE ALLÍ, POR ESO, YO SOY RESPONSABLE”. SOBRE ESTA MIRADA, LA INFORMACIÓN PÚBLICA ADAPTADA Y ACCESIBLE SALVARÍA LA VIDA DE AQUELLOS ALCOHÓLICOS CON DISCAPACIDAD. DE MANIFIESTO ESTÁ EN LA 5° TRADICIÓN: “ESTOS LEGADOS DE SUFRIMIENTOS Y DE RECUPERACIÓN SE PASAN FÁCILMENTE ENTRE LOS ALCOHÓLICOS, DE UNOS A OTROS. ESTO ES NUESTRO DON DE DIOS, Y REGALARLO A OTROS COMO NOSOTROS, ES EL ÚNICO OBJETIVO QUE HOY EN DÍA ANIMA A LOS AA EN TODAS PARTES DEL MUNDO”. (12 PASOS Y 12 TRADICIONES, PÁGINA 147) .

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:										Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:	x	X	X	X	X	X				Total x Pasa	6		

QUE PASE A LA 62 C.S.G.

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

61°CSG AA DE ARGENTINA

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% QUE PASE A LA 62 C.S.G.

COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO 6 DE COMITÉ DE LITERATURA. INGRESADO POR AGENDA

Enunciado del punto:

INCORPORAR GUÍA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN EN LA DETECCIÓN DE UN O UNA ALCOHÓLICA CON DISCAPACIDAD, EN FOLLETERÍA EXCLUSIVA.

Fundamento:

La propuesta es incluir en nuestra comunidad de recuperación Alcohólicos Anónimos, la perspectiva en discapacidad, consciente de la existencia de un universo de personas con discapacidad que transitan sin discriminación alguna la enfermedad del Alcoholismo. El alcoholismo trasciende clases sociales, raza, etnia, religión y condición; no discrimina a ningún ser humano y los iguala en el sufrimiento de la enfermedad. Nuestra 3° Tradición nos plantea “El único requisito para ser miembro de AA es el deseo de dejar la bebida”, las herramientas es una responsabilidad de toda la comunidad de AA. Según la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, se entiende como “Personas con Discapacidad” a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás, (CPDPCD 2008). A su vez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece por discapacidad: “a cualquier restricción y/o impedimento de la capacidad de realizar una actividad y participación de las personas con discapacidad en la vida social, ampliando tal conceptualización de que la “DISCAPACIDAD” son las barreras creadas por los contextos y ámbitos. Por otro lado, la misma organización (OMS), plantea que: “...el alcoholismo es un deterioro en el funcionamiento físico, mental o social de una persona; que como tal, el alcohol es la causa que provoca dicho “TRASTORNO”, que moldea la enfermedad del Alcoholismo. En tal

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

sentido, como alcohólicos que transitamos el programa de recuperación de AA “somos responsables” y ese es el espíritu de la Oración de Toronto, que nos manifiesta que: “yo soy responsable cuando cualquiera extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de A.A esté siempre allí, por eso, yo soy responsable”. Sobre esta mirada, la Información Pública adaptada y accesible salvaría la vida de aquellos Alcohólicos con Discapacidad. De manifiesto está en la 5° Tradición: “Estos legados de sufrimientos y de recuperación se pasan fácilmente entre los alcohólicos, de unos a otros. Esto es nuestro don de Dios, y regalarlo a otros como nosotros, es el único objetivo que hoy en día anima a los AA en todas partes del mundo”. (12 pasos y 12 Tradiciones, página 147).

Se acompaña propuesta de guía solicitada: GUIA PRACTICA de ALCOHOLICOS ANONIMOS EN PERSPECTIVA DE DISCAPACIDAD. Pautas generales que debemos de tener en cuenta para la comunidad de AA en caso de un alcohólico/a con discapacidad y que pasamos a enumerar. Es importante para nuestra comunidad tener en cuenta la perspectiva en discapacidad, a través de su conciencia ya que es necesario para informarnos en caso de la presencia de un alcohólico con discapacidad en sus diferentes aspectos. Por tal razón se creó esta guía práctica en como poderle serle útil a aquel compañero que transita la enfermedad del alcoholismo. Estas son algunas de las indicaciones para que su comunicación con alcohólicos/os con discapacidad sea fluida. Recordar su condición de persona por encima de su situación, respetando su dignidad. Pensar antes de hablar. Siempre dirigirse directamente a las/los Con Discapacidad, no a su acompañante, ni a su ayudante o intérprete de lenguaje de señas. A menos que ella no pueda comunicarse de ningún modo. Se debe procurar mantener contactos sociales ordinarios, los que se mantienen con todas las personas. La máxima aspiración es ser tratadas como iguales a los demás, sin marcar diferencias. Preguntar antes de ayudar. No dar por hecho que el/la necesita ayuda sólo porque tenga una discapacidad. Si el entorno es accesible, se suelen manejar sin dificultad. Ofrecer ayuda sólo si la necesita. Y si acepta la ayuda, preguntar cómo ayudar antes de actuar. El ofrecimiento sin saber si lo necesita es hacer diferencia. Ser cauto con el contacto físico. Algunas/nos dependen de sus brazos para mantener el equilibrio. Tomarlas del brazo –incluso si la intención es ayudar– podría hacerles perder el equilibrio. Evitar dar palmadas en la cabeza o tocar su silla de ruedas, escúter, o bastón ya que éstas consideran que los elementos son parte de su espacio personal. No dar nada por sentado. Las/los personas con discapacidad saben mejor que nadie lo que pueden o no hacer. No decidir por ellas/os acerca de su participación en cualquier actividad. Responder con gentileza a las solicitudes. Cuando los/las alcohólicos con discapacidad piden un lugar o una adaptación en el establecimiento, no se están quejando. Demuestran que se sienten lo suficientemente cómodas como para pedir lo que necesitan. Sea paciente con el tiempo que le lleve hablar o actuar. Deje que ella/él maneje ese tiempo y le facilitará la comunicación.

Brindar información veraz. La información correcta y veraz es fundamental. Se debe conocer el nivel de accesibilidad del establecimiento para poder ofrecer datos ajustados a la realidad. Además, debe aprender y saber describir el establecimiento para transmitir con precisión y claridad. Cuando indique un lugar a una/un alcohólicos con discapacidad, adviértale sobre los obstáculos y distancias que puede encontrar. Ser natural en los contactos personales. Lo que desean es que se los trate como a iguales. Procurar, sobre todo:

- No sentirse desconcertado al hablar con ellos.
- En ningún caso pronuncie frases compasivas sobre su estado (es muy común usar "pobrecito/a"). En general, saben muy bien lo que necesitan y desean y de una u otra forma, pueden manifestarlo.

- No se dirija al acompañante, a menos que él/ella no pueda seguir la conversación. La marginación, aún ocasional, hiere profundamente. Clasificación basada en la CIF (\*) Alcohólicos sordas/os o con discapacidad auditiva: Son aquellos que presentan un déficit total o parcial en la percepción auditiva, la misma se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. A la persona con déficit parcial se la denomina hipoacusia, ya que presenta algún resto auditivo y/o utiliza audífonos. Por otro lado, aquellos que presentan déficit total o profundo son denominados sordos. Dentro de este último grupo algunos se encuentran oralizados y otros pueden llegar a leer los labios. Asimismo, algunos utilizan la lengua de señas Argentina. Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- Preguntar de qué manera se comunica (escrito, oral o lengua de señas

- No hablarle nunca sin que lo estén mirando.

- Situarse en un lugar donde lo puedan ver con claridad: hablarles de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.

Brindar información veraz. La información correcta y veraz es fundamental. Se debe conocer el nivel de accesibilidad del establecimiento para poder ofrecer datos ajustados a la realidad. Además, debe aprender y saber describir el establecimiento para transmitir con precisión y claridad. Cuando indique un lugar a una/un alcohólicos con discapacidad, adviértale sobre los obstáculos y distancias que puede encontrar. Ser natural en los contactos personales. Lo que desean es que se los trate como a iguales. Procurar, sobre todo:

- No sentirse desconcertado al hablar con ellos.

- En ningún caso pronuncie frases compasivas sobre su estado (es muy común usar "pobrecito/a"). En general, saben muy bien lo que necesitan y desean y de una u otra forma, pueden manifestarlo.

- No se dirija al acompañante, a menos que él/ella no pueda seguir la conversación. La marginación, aún ocasional, hiere profundamente. Clasificación basada en la CIF (\*) Alcohólicos sordas/os o con discapacidad auditiva: Son aquellos que presentan un déficit total o parcial en la percepción auditiva, la misma se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. A la persona con déficit parcial se la denomina hipoacusia, ya que presenta algún resto auditivo y/o utiliza audífonos. Por otro lado, aquellos que presentan déficit total o profundo son denominados sordos. Dentro de este último grupo algunos se encuentran oralizados y otros pueden llegar a leer los labios. Asimismo, algunos utilizan la lengua de señas Argentina. Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- Preguntar de qué manera se comunica (escrito, oral o lengua de señas

- No hablarle nunca sin que lo estén mirando.

- Situarse en un lugar donde lo puedan ver con claridad: hablarles de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.

Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características Conocer estas identificaciones nos va permitir poder acercarnos y brindarles la más adecuada atención o ayuda en caso de solicitarlo.

- Preguntar antes de ofrecer ayuda, evitando la imposición de la misma y la sobreprotección.

- Al principio puede ser aconsejable acompañar y mostrar el espacio en el que se va a desenvolver, escribiendo el mismo para dar orientación espacial al sujeto.
- Al acompañar a un alcoholicos con discapacidad visual debe ofrecer el brazo y caminar un paso delante de ella. Nunca tome el bastón sin su autorización, tenga en cuenta que este es su medio de información del entorno y la proyección de su cuerpo.
- Identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a ella. Hablándole antes de tocarlo o al acercarse, de manera de evitar que la persona se asuste.
- No ausentarse sin avisar.
- Ser precisos y específicos en el mensaje y no sustituir el lenguaje oral por gestos. Evite hablar con varias personas al mismo tiempo, céntrese en resolver la consulta.
- Mantener un entorno ordenado, evitando puertas entreabiertas, objetos fuera de su lugar, etcétera.
- Pequeñas modificaciones ambientales pueden favorecer la autonomía: buena iluminación, contraste, algún sonido indicador, etcétera. Sobre todo, son sujetos de baja visión.
- No todas las/los alcoholicos con discapacidad visual acceden de la misma forma a la información.
- Según su resto visual, sus habilidades precisarán Braille, textos impresos en tinta, herramientas informáticas, macrotipo, audios, etc., y cada uno adaptado a sus necesidades.
- Si lleva un perro guía, debe dejarlo acceder a los mismos lugares que los demás estudiantes.
- Ante una escalera, indíquele si sube o si baja y ubique la mano en la baranda del alcoholico con discapacidad visual.
- Para indicar una silla o taburete colóquele la mano en el respaldo del mismo y describa dónde se encuentra.
- Si durante la realización de un trámite se requiere la firma coloque el dedo índice en el lugar preciso e indique la dirección del renglón. (Ejemplo: izquierda a derecha). Alcoholico/ca con discapacidad motriz: Son aquellas personas que presentan una condición de disminución en la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo. Las mayores dificultades, es encontrarse con espacios que presentan barreras arquitectónicas, lo que dificulta su tránsito, ingreso o salida de los mismos. Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

Ofrece tu ayuda para alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas Expendedoras y otro tipo de equipos.

- En compañía de un alcoholico con discapacidad que camina despacio y/o utiliza muletas, ajustemos nuestro paso al suyo.
- Si desconocemos el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales, etcétera), preguntar al usuario cómo ayudarlo.
- Si conversa con un alcoholico co discapacidad motris procure no situarse detrás de la silla sino a un costado de la misma, dentro de su campo visual.

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

- Procure que las/los alcohólicos con discapacidad que usan muletas o sillas de ruedas las puedan dejar siempre al alcance de la mano. Lo más adecuado sería que pudieran permanecer en la propia silla de ruedas, y no cambiarlos a otro asiento. Pero cuando el usuario de la silla la deje por cualquier circunstancia, no la aleje de su alcance.
- Si el saludo mediante un apretón de manos no es posible o resulta muy delicado realice cualquier otro gesto que denote un acercamiento según el grado de cercanía que corresponda, desde una breve palmadita en el brazo hasta un abrazo. Si tiene amputado el brazo derecho no dude en saludar estrechando su brazo izquierdo por lo que usted también deberá hacerlo con esta mano.
- No se apoye en la silla de ruedas de una persona que la está utilizando, es parte de su espacio corporal.  
Alcoholico/ca con discapacidad mental: Los trastornos mentales o psicosociales son una condición de vida temporal o permanente, que aparece generalmente durante la adolescencia o en los primeros años de la adultez. Las más habituales: trastorno bipolar, fobia social, ansiedad, esquizofrenia, psicosis y depresión. Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características
- Tratar a un alcohólico/ca en condición mental de forma similar al resto de las/los estudiantes, de forma natural, con respeto y discreción.
- No subestimar su capacidad para realizar algunas acciones o actividades.
- Mantener una comunicación clara, sin ambigüedades, y evitando confusiones.
- Mostrarnos francos en la relación para evitar suspicacias, situaciones de tensión o rivalidad.
- Cuando se dé una situación de nerviosismo o desconcierto, comenzar tranquilizándose uno mismo.
- Respetar sus silencios.
- Obtener información sobre los requerimientos del sujeto. Si comprendemos lo que le pasa lo podremos ayudar más y mejor

Alcoholico/ca con Discapacidad Visceral: Se refiere aquellos que presentan alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, las cardíacas o diabéticas, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud. No obstante de contar en su mayoría con su total capacidad intelectual, sensorial o motora, su problema dificulta el desarrollo de su vida en plenitud. Algunos que presentan discapacidad visceral se encuentran en la espera de donación de un órgano, o ya trasplantados, en diálisis, o con fibrosis quística de páncreas, insuficiencia renal crónica terminal, etc. Sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- Ofrecer ayuda y preguntar los cuidados que requiere la misma, si se encuentra en tratamiento.
- En algunos casos pueden requerir de apoyos como contar con un acompañante.
- Tener en cuenta los casos que requieran de cuidado y de evitar esfuerzos físicos o que no puedan sostener largas estadías sentadas.
- Consultar si cuenta con algún teléfono o contacto de un familiar en caso de emergencia.

- Informarse si toma alguna medicación y/o es alérgica, en caso de emergen. Tener en cuenta también que lo abordado es de carácter de lo sugerido, porque una conciencia bien informada de la comunidad pueden salvar vidas

(\*) Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. (CIF; en inglés: International Classification of Functioning, Disability and Health, o ICF) 1 determina la clasificación y codificación de la discapacidad como el resultado de la interacción que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. La ICF recibió la aprobación de los 191 Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 22 de mayo de 2001, durante la 54.ª Asamblea Mundial de la Salud. Su aprobación siguió a nueve años de esfuerzos internacionales de revisión coordinados por la OMS. La clasificación inicial de la OMS para los efectos de las enfermedades, la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), se creó en 1980..

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

**RESULTADO DEL DEBATE**

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:	X									Total x NO:	1		
Pasa a 62° CSG:	X	X	X	X	X					Total x Pasa	5		

**QUE PASE A LA 62 CSG**

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 92.98% QUE PASE A LA 62 C.S.G.

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar



o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

# COMITÉ DE LITERATURA

## PUNTO 7 DE COMITÉ DE LITERATURA. INGRESADO POR AGENDA

Enunciado del punto:

QUE SE ORGANICE LA VENTA DE EBOOKS, YA QUE VARIOS MIEMBROS LOS UTILIZAN Y DEBEN ADQUIRIRLOS EN OTROS PAÍSES.

Fundamento:

LA VENTA DE LITERATURA VIRTUAL ES UNA FUENTE DE INGRESO QUE PODRÍA AYUDAR A SOSTENER LA IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DE LITERATURA EN PAPEL. POR OTRO LADO, LOS COMPAÑEROS QUE LA ADQUIEREN DEBEN PAGAR EN MONEDA EXTRANJERA Y CON ALTOS IMPUESTOS.

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X	X	X	X	X			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:	X								Total x Pasa	1		

QUE SE APRUEBE EL PUNTO

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 97.21% QUE PASE A LA 62 C.S.G.

o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO 8 DE COMITÉ DE LITERATURA. INGRESADO POR AGENDA

Enunciado del punto:

CREACIÓN DEL FOLLETO BREVE RESEÑA DE LOS INICIOS DE A.A. DE ARGENTINA.

Fundamento:

CREEMOS CONVENIENTE LA CREACIÓN DE UN FOLLETO CONDENSADO, DESCRIBIENDO LOS COMIENZOS DE AA EN LA ARGENTINA Y TOMAMOS COMO REFERENCIA EL TEXTO DE LAS PAGINAS S12 Y S13 DEL LIBRO EL MANUAL DE

SERVICIO DE AA Y DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL POR BILL W, EDICIÓN 2017-2019.

VEAMOS LA NECESIDAD DE USO INTERNO PARA LOS MIEMBROS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS Y (USO EXTERNO) PARA PROFESIONALES QUE QUIERAN COOPERAR CON LA COMUNIDAD, YA QUE EL MISMO SERÍA DE LECTURA CORTA

CREACIÓN DEL FOLLETO BREVE RESEÑA DE LOS INICIOS DE A.A. DE ARGENTINA.

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:	X									Total x NO:	1		
Pasa a 62CSG:	X	X	X	X	X	X				Total x Pasa	6		

QUE PASE A LA 62 CSG

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 97.43% QUE PASE A LA 62 C.S.G.

**o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG CAPITAL

Área Alterna Coordinación 62° CSG SUDESTE

## COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISION

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** OESTE

Áreas de 1º año: JUJUY – SUR – SUDESTE – CORDOBA

Áreas de 2º año: CUYO – OESTE – SUR DE CORDOBA – SUDOESTE

### **8- PUNTO 1 DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA.**

---

#### **PUNTO 1 DE POLITICA Y ADMISION**

---

**Enunciado del punto:**

SOLICITAMOS LA INCORPORACIÓN DE UN ÁREA EXCLUSIVA, PARA QUE TODOS LOS GRUPOS VIRTUALES O EN LÍNEA, CON UBICACIÓN FIJADA GEOGRÁFICAMENTE EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, TENGAN UNA REPRESENTACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE TODAS LAS CUESTIONES, RELACIONADAS CON DICHS

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

GRUPOS EN LA VIRTUALIDAD Y PODER TENER UNA REPRESENTACIÓN INCLUSIVA, DIFERENCIADA DE LAS ÁREAS HASTA AHORA EXCLUSIVAS DE LA PRESENCIALIDAD.

**Fundamento:**

En la actualidad, el Directorio de Grupos Virtuales de Alcohólicos Anónimos de la Argentina ,reconoce la existencia de más de 130 grupos funcionando activamente , diariamente , con compañeros en recuperación, que por distintas y entendibles razones no participan de reuniones presenciales y si pueden hacerlo en los grupos virtuales.

Tenemos varios cientos de compañeros en recuperación que ingresaron, por primera vez en grupos virtuales y en ellos practican los tres legados de A.A. Recuperación, Unidad y Servicio; además de transmitir el mensaje a nuevos compañeros.

Esto que comenzó como una opción hoy es una realidad creciendo a paso firmes y seguros, en Octubre se va a realizar la Segunda Asamblea de Grupos Virtuales, Internacionales de Habla Hispana. La primera contó con la participación de más de 900 grupos virtuales.

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

**RESULTADO DEL DEBATE**

Votos x SI:									Total x SI:			
Votos x NO:	x	x	x	x	x	x	x		Total x NO:	7		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**NO INNOVAR**

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 91.10% NO INNOVAR

o **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG SUDESTE

Área Alterna Coordinación 621° CSG SUR

**COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISION**

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

## PUNTO 2 DE POLITICA Y ADMISION

---

Enunciado del punto:

PROPONEMOS LA CREACIÓN DE UN DESPACHO QUE ATIENDA DIRECTAMENTE GRUPOS VIRTUAL.

---

Fundamento:

La misma tiene por finalidad proporcionar a los grupos virtuales toda la ayuda necesaria para poder funcionar dentro de la estructura de manera efectiva. Así mismo, servirá de punto de conexión y unidad entre ellos, estimulando a la estructuración a quienes aún funcionan como islas virtuales. Por otro lado, la organización permitirá mantener el directorio de grupos virtuales actualizado. Es sabido que todos los grupos anuncian felices cuando abren sus puertas. Pero que pocos recuerdan darse de baja a la hora del cierre, ocasionando grupos "fantasma" en el directorio nacional.

DESARROLLO:

Si bien los grupos virtuales existen en el mundo desde que la tecnología lo hizo posible, en Argentina desde el año 2000 aproximadamente a través de mails. Luego en pandemia la mayoría de nosotros los sentimos esenciales para nuestra recuperación. Este comprensible auge, hizo que muchos miembros que, por distancia, enfermedad u otras imposibilidades, tengan acceso a un grupo para su recuperación, los mismos retomaron su asistencia, así como muchos más lograron iniciarse en este maravilloso camino de sobriedad en la virtualidad. Algunos de estos miembros tuvieron, luego, acceso a grupos presenciales, pero muchos otros, no. Muchos miembros de A.A. viven en comunidades que reciben pocos servicios o quedan apartadas, son los grupos de comunidades remotas que, debido a la geografía, la lengua, o su cultura quedan aislados. Todos los enfermos alcohólicos, deben tener la oportunidad de recibir el mensaje de A.A. y de participar en el programa de A.A. de recuperación. Hay miembros y grupos de A.A. comprometidos a encontrar soluciones que aseguren que todos tengan acceso. Los grupos virtuales responden a estas necesidades. Muchos se han estructurado a un área o se conformaron como rama de un grupo presencial, y muchos otros funcionan como grupos independientes, todos son visitados por miembros de diversas áreas geográficas, siendo difícil estructurarlos en un área determinada a la que puedan representar fehacientemente. Otra característica es que aquellos miembros que no acceden a los grupos presenciales, es que tienen pocas posibilidades de hacer servicios fuera del grupo, sabemos que el mismo es una necesidad y parte fundamental en nuestro desarrollo. Un despacho que conecte estos grupos sería un puntapié inicial para que los miembros de la virtualidad accedan a los servicios para llevar el mensaje en diferentes estamentos y de acuerdo a su crecimiento dentro del programa, sería una fuente de información con AA como un todo

---

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X	X							Total x SI:	3		
Votos x NO:	X	X	X	X						Total x NO:	4		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

NO INNOVAR

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% NO INNOVAR

**○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG SUDESTE

Área Alterna Coordinación 621° CSG SUR

# COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISION

Sr: Coordinación de CSG.

rf: modificación procedimientos de CSG

De nuestra mayor consideración: deseando ante todo el bienestar de cada uno de Uds.

Es deseo de este comité solicitar a todos los Delegados del país una reunión conjunta con motivo de comunicar los avances hechos de este comité de Conferencia con el comité de Política y Admisión sobre los procedimientos de la Conferencia de Servicios Generales.

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

Ambos comités encontraron conveniente ir acercando nuestra Conferencia a los lineamientos de nuestro manual de servicio sin encontrar mayores dificultades de aplicación a los cambios en el manejo de los puntos y trabajo de los comités dando agilidad y fluidez en la comunicación y expedición de los temas a tratar.

Arribamos los presentes a la necesidad de explicar y aclarar estas cuestiones a toda nuestra comunidad teniendo en cuenta que esto afecta las formas conocidas por todos. en pos de un mayor dinamismo y claridad en la comunicación a través del uso de reuniones conjuntas esperamos el próximo viernes a las 19hs reunirnos todos a fin de aclarar toda duda sobre el tema de referencia.

Dejamos como pendientes, habiendo tocado los siguientes temas:

Reuniones de preparación

de los conferencistas

Preparación de los secretarios de Comité de CSG

Preparación de los coordinadores de comité CSG

Preparación de las mesas de trabajo.

se anticiparon los manejos de micrófonos así como ponencias y participación más variada en coordinación optimizando el tiempo

Las preparaciones consisten en la distribución del material de pautas y análisis sobre la aplicación de las mismas..

A cada responsabilidad de servicio debe corresponder una autoridad de servicio igual. encontrando esencial sean claras las definiciones de servicio (concepto Diez)

Comité de Conferencia JSG

Novedades de CSG, sujetas a revisión de este comité de conferencia en base a su adaptación y funcionamiento.-

Solicitud de admisiones a política y admisión

Distribución y aceptación por el comité de agenda dando destino a los comités o recusando los puntos.

Rediseño de la forma de votación con Paletas dinamizando los tiempos y evitando las tendencias.

Micrófonos en puntos fijos para los que hablan o debaten.

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

## 61°CSG AA DE ARGENTINA

Acordada de Foros y convenciones en la fijación de responsabilidades para Aniversario y foros regionales dejando los foros especiales a solicitud de los calendarios disponibles

Ceremonia de velas o Candelas al inicio de la cena de Bill o de camaradería. Despedida de los Custodios Salientes nacionales e internacionales.

Invitados Honoríficos\*, algunos colaboradores y Amigos de AA.

Participación de estructuras vecinas cumpliendo el mandato de Fraternidad sin fronteras.

### **Delegados 62 CSG Correcciones a los cambios o ajustes ya realizados.**

Ingreso de los puntos por Política y Admisión

Distribución de los puntos por agenda

Participación en el desarrollo de la csg por el comité de agenda hasta llegar a la coordinación de la misma

Votación solo por si

Abstenciones a mano alzada.-

(\*Se considera como Honoríficos o eméritos a los ex presidentes clase A) así reza uno de los incisos del manual de Mx ya homologado con el de EEUU-Canadá.

Plan de acción 62º CSG

Acordados en junta

Cambio del formato de trimestrales ajustandonos a lo especificado por el manual y la experiencia compartida de los padrinos.

Participación del comité de Agenda (carpeta coordinación de diferentes etapas)

Reuniones conjuntas de los comités

Fomentar la consulta y sugerencias por email para las reuniones de compartimento de junta.

Tendencia a unificar las rotaciones para favorecer la continuidad de acciones y reemplazo por el alterno en último momento. esto nos llevará a un encuentro o trimestral en conjunto.

Solicitar puntos sobresalientes y testimonios de servicio a las áreas para informe final

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar



# COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** OESTE      **ÁREA ALTERNA:** CUYO

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SUR – SUDESTE - CAPITAL

**Áreas de 2º año:** CUYO – OESTE – SUR DECORDOBA - SALTA

## PUNTO 1 DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

### Enunciado del punto:

QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES, EN LAS REUNIONES TRIMESTRALES, FACILITE EN FORMATO PAPEL O DIGITAL LA PARTE RESOLUTIVA Y/O CONCLUSIONES DE LAS ACTAS DE SUS REUNIONES CELEBRADAS DURANTE EL TRIMESTRE. ASÍ TAMBIÉN, LAS ACTAS DE LAS REUNIONES TRIMESTRALES DEBERÁN SER ENVIADAS POR CORREO OFICIAL A LAS ÁREAS DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS CORRIDOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE DICHA REUNIÓN. LA J.S.G. ARBITRE LOS MEDIOS PARA QUE LA OSG INCORPORE UN FORMULARIO DIGITAL DE “INFORMACIÓN DE GRUPO” DE FÁCIL ACCESO AL MISMO.

### Fundamento:

La propuesta se basa en la necesidad de poder formar una conciencia informada. En el Box 459 de abril-mayo de 1984 respecto de “Donde se origina en realidad la conciencia de Grupo informada” nos dice que: “Haciendo observar que “informar” significa “instruir” o “guiar” o “iluminar”, siendo el concepto opuesto “ocultar”. Siendo la Junta de Servicios Generales el vértice inferior de la pirámide a la que sirve, la información que ésta genera debería estar disponible, nunca oculta, para todos los estamentos. Esto permite dotar de fluidez a la comunicación de la que se habla en la página S28 del MSG y que debe existir entre los grupos, los RSG, los MCD de distrito y los delegados de área. Nuestra segunda tradición nos recuerda que nuestra única autoridad en un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestros grupos. La "conciencia informada" nos requiere contar con la información, valga la redundancia

### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x	x	x	Total x SI:	8		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE EL PUNTO

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIDAD 99.99% (QUE SE APRUEBE EL PUNTO)

o **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG: JUJUY

Área Alterna Coordinación 62° CSG: SUDESTE

**COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA**

**PUNTO 2 DE COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA**

**Enunciado del punto:**

SE FORME UN COMITÉ PERMANENTE EN LA JSG PARA ESTUDIAR LOS MECANISMOS DE SOLUCIÓN PARA QUE NO SE VULNERE LA 12 TRADICIÓN RESPECTO DEL ANONIMATO DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE AA EN LOCALIDADES PEQUEÑAS Y/O REMOTAS DEL INTERIOR DEL PAÍS. A TALES FINES SE PODRÍA BRINDAR APOYO A ESTOS GRUPOS FOMENTANDO (A TRAVÉS DE LAS ÁREAS) CHARLAS ACERCA DE LA VITAL IMPORTANCIA DEL ANONIMATO PERSONAL EN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS. ASÍ TAMBIÉN SE PODRÍA ENVIAR A DICHOS GRUPOS (DESDE LA OSG Y SIN CARGO) ABUNDANTE LITERATURA SOBRE EL ANONIMATO (DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES, FOLLETO NRO. 63 “COMPRENDIENDO EL ANONIMATO” ETC.).

**Fundamento:**

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

Es un hecho q varios grupos de localidades remotas y/o pequeñas, duran poco tiempo, siendo uno de los principales motivos (luego de consultas realizadas con compañeros) la ruptura del anonimato personal (12da. tradición). En los pueblos o ciudades pequeñas muchos miembros recién llegados a nuestra comunidad dejan de asistir a las reuniones por sufrir personalmente el estigma que se le atribuye al alcoholismo, al divulgarse su participación en nuestras reuniones de recuperación de dicha enfermedad.

Además, la importancia del anonimato constituye una acción recomendable de la Conferencia de Servicios Generales (¿Manual de Servicios pág. S60 “Acciones Recomendables de la Conferencia -primera recomendación?” SDE LA OSG Y SIN CARGO) ABUNDANTE LITERATURA SOBRE EL ANONIMATO (DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES, FOLLETO NRO. 63 “COMPRENDIENDO EL ANONIMATO” ETC.).

CONSIDERAMOS QUE LA ENCUESTA NACIONAL ANÓNIMA MERECE POR SU IMPORTANCIA, TANTO PARA NUESTRA COMUNIDAD, COMO PARA LOS PROFESIONALES QUE NOS ACOMPAÑAN, UNA CONSIDERACIÓN ESPECIAL, POR LO QUE SE PROPONE QUE LA JSG/OSG CONFORME UN COMITÉ DEDICADO EXCLUSIVAMENTE A ESTA TAREA, QUE AL REALIZAR UN PROCEDIMIENTO DOCUMENTADO LE FACILITE A LOS FUTUROS SERVIDORES LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS EN LA COMUNIDAD. ENTRE LAS TAREAS QUE CONSIDERAMOS PODRÍA REALIZAR ESTE COMITÉ SE ENCUENTRAN LA DIVULGACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA ENCUESTA, EL INVITAR A DISTINTOS ESTAMENTOS DE NUESTRA ESTRUCTURA A PARTICIPAR DE LA DIFUSIÓN, EL ENVIÓ DE UNA CARTA A LA COMUNIDAD EXPLICANDO LA IMPORTANCIA DE LA ENCUESTA E INFORMANDO QUE EN LA MISMA SE OBSERVA EL RESPETO ABSOLUTO DEL ANONIMATO PERSONAL ETC. UNA CONSIDERACIÓN APARTE DEBERÍA TENER LA ELECCIÓN DE LAS PREGUNTAS A REALIZAR, DONDE LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS CUSTODIOS CLASE A RESULTA FUNDAMENTAL, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE LA ENCUESTA MIENTRAS SE REALIZA Y LA POSTERIOR CLASIFICACIÓN ESTADÍSTICA DE LAS RESPUESTAS. EL DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN FINAL, DEBERÍA EFECTUARSE SIGUIENDO LA RECOMENDACIÓN EFECTUADA EN LA CONFERENCIA 52ª “ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA EN FORMATO TRÍPTICO A COLOR”

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:			
Votos x NO:	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Total x NO:	8		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

NO INNOVAR

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99% NO INNOVAR

**○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

Área Titular Coordinación 62° CSG: JUJUY

Área Alterna Coordinación 62° CSG: SUDESTE

## COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

### PUNTO 3 DE COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

#### Enunciado del punto

#### **ASOCIACIÓN CIVIL**

QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS ARGENTINA ARBITRE LOS MEDIOS PARA QUE LA ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO A LA QUE REPRESENTA DE CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA LABORAL, IMPOSITIVA, CIVIL, ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO TODA REGLAMENTACIÓN VIGENTE QUE SEA DE APLICACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL..

#### Fundamento:

Alcohólicos Anónimos como persona jurídica está destinada a cumplir las normas del territorio en el que funcione. El cumplimiento de las leyes nos asegura poder seguir llevando el mensaje, sin que incumplimientos pongan en peligro el funcionamiento de nuestra comunidad o la hagan vulnerable a reclamos por parte de las administraciones gubernamentales o de los trabajadores especiales a los que ampara la octava tradición. Nuestra asociación no debe mantener relaciones de dependencia encubiertas, expresamente definida en los artículos 21 y 22 de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744. Tampoco debe desatender las condiciones establecidas por los convenios colectivos de trabajo aplicables a los trabajadores de nuestras oficinas, ya que esto puede redundar en reclamos y sanciones que afectan en forma directa la economía y el patrimonio de nuestra comunidad. Lo mismo debe suceder con las cargas impositivas, tasas y aportes e inscripciones que habilitan a la asociación a recibir donaciones por parte de sus miembros (canastas, etc.) y a quienes las realizan a declararlas.

#### RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X		X	X	X	X	X	Total x SI:	7		
Votos x NO:									Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:			X						Total x Pasa	1		

QUE SE APRUEBE EL PUNTO

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACIÓN POR MAYORIA SUSTANCIAL 88.88% QUE SE APRUEBE EL PUNTO

**o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG: JUJUY Área Alterna Coordinación 62° CSG: SUDESTE

**COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA**

**PUNTO 4 DE COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA**

**Enunciado del punto**

QUE EN LA PRÓXIMA IMPRESIÓN DEL MANUAL DE SERVICIO DE A.A. Y DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL SE AGREGUE EN LA PÁGINA S59, COMO NOTA AL PIE, EN EL TÍTULO “LOS PROCEDIMIENTOS DE VOTACIÓN” LA SIGUIENTE ORACIÓN: “EL PLENO DE LA CONFERENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL TEXTO DE LOS PUNTOS O ASUNTOS PRESENTADOS A LA CSG. LOS INFORMES O RECOMENDACIONES DE LOS COMITÉS NO SON VOTADOS, SE LOS LEE.”

**Fundamento:**

La redacción de la página S59 del MSG puede prestarse a confusión. Dice que “cada comité presenta al pleno un informe sobre sus deliberaciones, el cual suele incluir recomendaciones para su consideración y votación”. Así expresado puede interpretarse que es el informe o recomendación el sometido a votación. Sin embargo, habiéndose consultado a diversas estructuras, incluida aquella que nos apadrina, México, se

concluye que lo que debe someterse a votación en el pleno de la Conferencia es el texto del punto o asunto presentado ante la CSG

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

**RESULTADO DEL DEBATE**

Votos x SI:		X		X	X	X	X	X	Total x SI:	6		
Votos x NO:	X		X						Total x NO:	2		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

**QUE SE APRUEBE EL PUNTO**

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

NO SE APROBO LA RECOMENDACION POR 61.90% (NO SE APRUEVA EL PUNTO)

**○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG: JUJUY

Área Alterna Coordinación 62° CSG: SUDESTE

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

## COMITÉ DE COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

CUSTODIOS (Comité de

Nombramientos de los custodios): Revisa los curriculum vitae de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y directores de las juntas corporativas y somete la lista de candidatos a la Conferencia para su desaprobación si la hubiera. Los miembros de este comité son parte del organismo votante que propone candidatos a custodios regionales y generales durante la semana de la Conferencia. Fecha Tope para recepción de Hojas de Vida 31 de Marzo

Enunciado del punto:

POSTULANTE A CUSTODIO REGION 3

HECTOR PORTILLO

QUE SE APRUEBE LA HOJA DE VIDA

## RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	X	X	X	X	X	X			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:	0		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE LA HOJA DE VIDA

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

SE REALIZO LA ACORDONADA ES LEGIDO POR EL 99.99%

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG **SUR**Área Alterna Coordinación 62° CSG **SANTA FE**

## COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

Enunciado del punto:

POSTULANTE A CUSTODIO DE SERVICIOS GENERALES

RUBEN OLIVI

## RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x			Total x SI:	6		
Votos x NO:									Total x NO:	0		
Pasa a 62° CSG:									Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE LA HOJA DE VIDA

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 93.24% (ES ELEGIDO COMO CUSTODIO DE SERVIOS GENERALES)

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar



o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG

**SUR** Área Alterna Coordinación 62° CSG

**SANTA FE**

## COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

Enunciado del punto:

POSTULANTE A DIRECTOR NO CUSTODIO

**DANIEL ALEJANDRO MIRANDA**

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:										Total x SI:	0		
Votos x NO:	X	X	X	X	X	x				Total x NO:	6		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

**NO aprobar esta hoja de vida**

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 15 AREAS

NO SE APROBO LA RECOMENDACION 73.26% (ES ELEGIDO COMO CUSTODIO DE SERVICIOS GENERALES)

o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG

**SUR**

Área Alterna Coordinación 62° CSG

**SANTA FE**

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

## COMITÉ DE COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

CUSTODIOS (Comité de Nombramientos de los custodios): Revisa los curriculum vitae de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y directores de las juntas corporativas y somete la lista de candidatos a la Conferencia para su desaprobación si la hubiera. Los miembros de este comité son parte del organismo votante que propone candidatos a custodios regionales y generales durante la semana de la Conferencia. Fecha Tope para recepción de Hojas de Vida 31 de Marzo

Enunciado del punto:

POSTULANTE A CUSTODIO CLASE A

**SAUL CHAIO**

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x					Total x SI:	6		
Votos x NO:										Total x NO:	0		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE LA HOJA DE VIDA

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

MIEMBROS VOTANTES 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR UNANIMIDAD 99.99%

o **COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62° CSG      **SUR**

Área Alterna Coordinación 62° CSG      **SANTA FE**

## COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

### COMITÉ DE COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

CUSTODIOS (Comité de

Nombramientos de los custodios): Revisa los curriculum vitae de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y directores de las juntas corporativas y somete la lista de candidatos a la Conferencia para su desaprobación si la hubiera. Los miembros de este comité son parte del organismo votante que propone candidatos a custodios regionales y generales durante la semana de la Conferencia. Fecha Tope para recepción de Hojas de Vida 31 de Marzo

**Enunciado del punto:**

POSTULANTE A CUSTODIO CLASE A

**GABRIEL RICARDO DELLA VALLE**

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

RESULTADO DEL DEBATE

Votos x SI:	x	x	x	x	x					Total x SI:	5		
Votos x NO:										Total x NO:	0		
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

QUE SE APRUEBE LA HOJA DE VIDA

## RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SUSTANCIAL 87.85%

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG **SUR**

Área Alterna Coordinación 62° CSG **SANTA FE**

## COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

**Áreas de 2º año:** CUYO – NORDESTE – ENTRE RIOS – OESTE

### COMITÉ DE COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

CUSTODIOS (Comité de

Nombramientos de los custodios): Revisa los curriculum vitae de los candidatos propuestos para miembros de la Junta de Servicios Generales y directores de las juntas corporativas y somete la lista de candidatos a la Conferencia para su desaprobación si la hubiera. Los miembros de este comité son parte del organismo votante que propone candidatos a custodios regionales y generales durante la semana de la Conferencia. Fecha Tope para recepción de Hojas de Vida 31 de Marzo

## TEMA DE TRATAMIENTO EN EL PLENARIO

SE TRATA EL TEMA DEL INGRESO A LA PLANILLA DE RATIFICACION DE SERVIDORES DE LA COMPAÑERA ADRIANA PAZ, FUE INGRESADA Y SE LLEVO A CABO EL DEBATE.

## COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** CUYO

**ÁREA ALTERNA:** ENTRE RIOS

**Áreas de 1º año:** JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

## PLANILLA DE RETIFICACION DE SERVIDORES

RATIFICACION DE SERVIDORES			
NOMBRE	VOTOS	PORCENTAJE	TOTAL
RUBEN OLIVI	14	6,66	93,24
DANIEL MIRANDA	11	6,66	73,26
SAUL CHAIO	15	6,66	99,9
DEL VALLE	15	6,66	99,9
CLAUDIO SEGOVIA	15	6,66	99,9
MATIAS CHAUQUE	15	6,66	99,9
ROBERTO ROSCONI	13	6,66	86,58
ANTONIO BUCHWITZ	13	6,66	86,58
JOSE CISNERO	15	6,66	99,9
GABRIEL VILLALBA	15	6,66	99,9
ELOISA GIANDOMENICO	13	6,66	86,58
JUAN LENCINA	13	6,66	86,58
MARTA MEDINA	12	6,66	79,92
GUILLERMO ACUÑA	14	6,66	93,24
ADRIANA PAZ	6	6,66	39,96

**SE LE DIO TRATAMIENTO DE PORQUE NO FIGURABA LA COMPAÑERA ADRIANA PAZ. LUEGO DE UN EXTENSO DEBATE SE DECIDE INGRESARLA A LA PLANILLA Y SE LLEVA A DELANTE LA RETIFICACION DE LOS SERVIDORES**

**NOTA: SE DEJA EN CLARO EN ESTE INFORMA FINAL DE LA CSG N°62 DE QUE EN FORMA EXTRAORDINARIA SE DA UN TRATAMIENTO SOBRE TABLAS. QUE EN FUTURAS CONFERENCIAS DEBERIAMOS ABTENERNOS DE DAR TRATAMIENTOS QUE NO ESTAN EN LA CARPETA DE CONFERENCIA.**

## COMITÉ DE AGENDA

**Coordina este comité:** NORTE **Área Alterna:** CUYO  
**Áreas de 1º año:** JUJUY – SUR – TUCUMAN – SAN FRANCISCO  
**Áreas de 2º año:** CUYO – OESTE – ENTRE RIOS – NORTE

COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62° CSG      **SUR**

Área Alterna Coordinación 62° CSG      **JUJUY**

SORTEO DE LAS AREAS DE 1º AÑO

### **Sorteo de los comités 62ª CSG**

Se procede a el sorteo de los comités participando de la misma las área de primer año.

Se agregó al área Santiago del estero por ser de primer año como área N°18

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

61°CSG AA DE ARGENTINA

COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA IP

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA CAPITAL

AREA ALTERNA SANTA FE

ÁREAS DE 1º AÑO: CUYO-NORTE-SUDOESTE-OESTE-SUR DE CÓRDOBA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – JUJUY – SANTA FE - TUCUMAN

COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL CCP

COORDINA ESTE COMITÉ: AREA SANTA FE

AREA: ALTERNA TUCUMAN

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS, NORDESTE- SALTA -SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - TUCUMAN

---

COMITÉ DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES IC

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA CAPITAL

AREA ALTERNA SUDESTE

ÁREAS DE 1º AÑO: SALTA, OESTE, CUYO- SUR DE CORDOBA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SUDESTE - CÓRDOBA

COMITÉ INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO IT

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA CORDOBA

AREA ALTERNA SANTA FE

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RIOS-NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - CORDOBA

---

COMITÉ DE FINANZAS

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA SUR

AREA ALTERNA SUDESTE

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RIOS-SANTIAGO DEL ESTERO- SUDOESTE- SUR DE CORDOBA- CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO – SUR – SUDESTE – CORDOBA

aa.org.ar

coordinacionconferencia@aa.org.ar

COMITÉ DE LITERATURA

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA CAPITAL

AREA ALTERNA SUDESTE

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-NORDESTE-SALTA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SUR – SUDESTE – CORDOBA

---

COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA SUDESTE

AREA ALTERNA SUR

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA- -SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CÓRDOBA

COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA JUJUY

AREA ALTERNA SUDESTE

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-SUDOESTE-CUYO-SUDOESTE

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL

COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA SUR

AREA ALTERNA SANTA FE

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-SALTA-SANTIAGO DEL ESTERO- ENTRE RIOS

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

COMITÉ DE AGENDA

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA SUR

AREA ALTERNA JUJUY

ÁREAS DE 1º AÑO: -NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE - CAPITAL



COMITÉ DE REVISTA EL SENDERO

COORDINA ÉSTE COMITÉ: AREA TUCUMAN

AREA ALTERNA CORDOBA

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA

ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA

## COMITÉ DE REVISTA NACIONAL DE AA “EL SENDERO”

**Coordina este comité:** Area Nordeste      **Área Alterna:** Área Entre Rios

**Áreas de 1º año:** San francisco, Pcia. Santa Fe, , Tucumán, Córdoba

**Áreas de 2º año:** Norte, Entre Rios, Sudoeste, Nordeste

---

### 11 -PUNTO 1 DE COMITÉ DE REVISTA

El Sendero (Se reúne conjuntamente con miembros de la Junta Corporativa de El Sendero): Encargado de revisar el desarrollo y la circulación de El Sendero al nivel de grupo durante el pasado año; sus miembros también solicitan sugerencias y recomendaciones en lo referente a cualquier aspecto de El Sendero, incluyendo el contenido y el formato relacionados con la revista .

Enunciado del punto:

CREACIÓN DEL FOLLETO EL SENDERO “NUESTRAS REUNIONES IMPRESAS”.

fundamento:

creemos conveniente la confección de un folleto para informar sobre la importancia y el servicio que presta nuestra revista nacional “el sendero” a toda la comunidad. donde se podría agregar el servicio que realiza el representante del sendero, en los distintos entes de servicio de la estructura.

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

antecedente: se puede tomar como referencia el folleto el grapevine y la viña: nuestras reuniones impresas y en otros medios, el cual suministra información básica acerca de las revistas grapevine y la viña — las “reuniones impresas de a.a.” — incluyendo su historia, cómo presentar historias y cómo hacerse representante de grapevine o la viña para su grupo. tal folleto fue aprobado por la conferencia de servicios generales de estados unidos/canadá

**RECOMENDACIÓN AL PLENARIO**

**RESULTADO DEL DEBATE**

Votos x SI:	x	x	x	x	x	x	x	x		Total x SI:	7		
Votos x NO:										Total x NO:			
Pasa a 62° CSG:										Total x Pasa			

**QUE SE APRUEBE EL PUNTO**

**RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO**

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO LA RECOMENDACION POR MAYORIA SIMPLE 69.22% (QUE SE APRUEBE EL PUNTO)

**○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.**

Área Titular Coordinación 62 CSG Área: Tucuman

Área Alterna Coordinación 62 CSG Área: Cordoba

# COMITÉ DE FOROS Y CONVENCIONES

**Coordina:** Área Sudoeste      **Alterna:** Área Oeste

## **27 -PUNTO 1 DE COMITÉ DE FOROS Y CONVENCIONES**

aa.org.ar  
 coordinacionconferencia@aa.org.ar

**CONVENCION INTERNACIONAL/FOROS REGIONALES:** Este comité, compuesto por todas las áreas , está encargado de planificar las futuras Convenciones Internacionales, Foros Regionales y Foros Especiales. Se reúne una vez con el Comité de Convenciones Internacionales/Foros Regionales de los custodios en una cena durante la Conferencia. En esta reunión, el comité de Conferencia puede proponer o emprender acciones directas

Enunciado del punto:

QUE SE REALICE ESTE AÑO EL ANIVERSARIO N° 72 EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

QUE SE APRUEBE

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

MIEMBROS VOTANTES 13 POR JSG Y OSG 15 AREAS

SE APROBO EL PUNTO POR MAYORIA SUSTANCIAL 97.21%

o COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62 CSG Área: OESTE

Área Alterna Coordinación 62 CSG Área: TUCUMAN

## COMITÉ DE FOROS Y CONVENCIONES

**Coordina:** Área Sudoeste     **Alterna:** Área Oeste

SE TRABAJO EN ESTE COMITÉ LOS SIGUIENTES TEMAS:

74 ANIVERSARIO SE PROPONEN -SANTA FE - JUJUY -SUDESTE - SUR DE CORDOBA

FORO REGION 1 - OK

FORO REGION 3 – OK

FORO REGION 5 - OK

REDELA

aa.org.ar  
coordinacionconferencia@aa.org.ar

COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

Área Titular Coordinación 62 CSG Área: OESTE

Área Alterna Coordinación 62 CSG Área: TUCUMAN

## COMITÉ DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

Coordina: Área Capital

Alterna: Cuyo

### 28 -PUNTO 1 DE COMITÉ DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

#### SIN PUNTOS

La Conferencia de Servicios Generales de 1998 aprobó la formación de este comité secundario de función suplementaria para considerar cuestiones referentes al funcionamiento y a las normas en todo lo relacionado con los archivos históricos de A.A. Los miembros componentes, seleccionados por sorteo, se reúnen una vez con el Comité de Archivos Históricos de los custodios en una cena durante la Conferencia. En esta reunión, el comité de Conferencia puede proponer o emprender acciones directas.

Enunciado del punto:

QUE SE COMPRE EL MUEBLE EN LA OSG PARA EL COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO

Fundamento:

RECOMENDACIÓN AL PLENARIO

RECOMENDACIÓN DEL PLENARIO

○ COORDINAN ESTE COMITÉ PARA LA 62° C.S.G.

**SIN AREA ASIGNADA**

**INFORME FINAL C.S.G. N°61  
REVISA COMITÉ DE INFORME Y CARTA  
CONSTITUTIVA**

**SE DA COMIENZO A LA 62° CONFERENCIA DE SERVICIOS  
GENERALES  
CON EL LEMA: “LA FE QUE OBRA”**

### **DECLARACION DE LA UNIDAD**

DEBEMOS HACER ESTO PARA EL FUTURO DE A.A.:  
COLOCAR EN PRIMER LUGAR NUESTRO BIENESTAR  
COMUN PARA MANTENER NUESTRA COMUNIDAD  
UNIDA. PORQUE DE LA UNIDAD DE A.A. DEPENDEN  
NUESTRAS VIDAS, Y LAS VIDAS DE TODOS LOS QUE  
VENDRAN

### **YO SOY RESPONSABLE**

CUANDO ALQUIERA, DONDE QUIERA, EXTIENDA SU  
MANO PIDIENDO AYUDA, QUIERO QUE LA MANO  
DE ALCOHOLICOS ANONIMOS SIEMPRE ESTE ALLI  
Y POR ESTO: **YO SOY RESPONSABLE**

### **ORACION DE LA SERENIDAD**

**DIOS** CONCEDEME **SERENIDAD** PARA ACEPTA LAS  
COSAS QUE NO PUEDO CAMBIAR  
**VALOR** PARA CAMBIAR LAS QUE PUEDO Y  
**SABIDURIA** PARA RECONOCER LA DIFERENCIA







